EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,580

Montevideo, Sábado 4 de Agosto de 1906

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

[illegible] de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular [illegible] según la tarifa del [illegible]. No se devuelven los originales [illegible] publíquense ó no.

[illegible], órdenes y correspondencia [illegible] al representante de la empresa [illegible] Julio Piquet.

[illegible] agentes para avisos en Francia, [illegible], Bélgica y Suiza: L. Mayence [illegible] calle de la Grange Batelière [illegible] 18.

[illegible] en Buenos Aires para avisos y [illegible] Víctor Delfino, Chacabuco [illegible].

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

[illegible]	$ 1.00
[illegible]	» 3.00
[illegible]	» 5.[illegible]
[illegible]	» 10.[illegible]
[illegible]	» 0.20

[illegible] lo mismo que para el interior [illegible] de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO y LA RAZON

[illegible]	$ 1.50
[illegible] mestre	» [illegible]
[illegible] mestre	» 8.00
[illegible]	» 15.00

[illegible] lo mismo que para el interior [illegible] de franqueo.

ALMANAQUE

[illegible] 4—Santo Domingo de Guzmán [illegible].

Sal [illegible] 6 h. 55 m.—pónese 5 h. 17 m. [illegible] el 11.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Temporada 1906 [illegible] dramática española del Teatro [illegible] de Madrid, dirigida por [illegible] María Guerrero y Fernando [illegible] Mendoza.

[illegible] 4—Funcion á beneficio de [illegible], el drama en 5 actos [illegible] de amore.

TEATRO SOLIS—Empresa: E. Bonelli. —Temporada de Agosto de 1906.—Gran compañía lírica italiana del Politeama Argentino.—Tournée Hariclée Darclée.

Hoy sábado 4—La ópera en 3 actos [illegible] Lohengrin.

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1906.—Maestro concertador y director de orquesta Arturo Toscanini. La compañía debutará el jueves 15 de Agosto.

Abono único de 12 funciones, comprendida la fiesta del 25 de Agosto, á los siguientes precios:

Palcos bajos y de balcon, sin entrada, [illegible] id altos id id. 180; id de cazuela [illegible] 120; sillones y tertulias de balcon, [illegible] entrada, 80; tertulias altas de 1.a fila, sin entrada, 32; id id de otras filas, 45; [illegible] de cazuela, con entrada, 28; id de [illegible] con entrada, 25.

ODEON — Compañía de zarzuela española.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funciones todas las noches con programas [illegible]. Los domingos y días festivos [illegible] con reparto de juguetes. Los [illegible] gran tombola gratis.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schomas.—Gran biógrafo, todas las noches [illegible] de la famosa erupcion del [illegible] de Nápoles, además de otros [illegible] cuadros en colores.—A las 8 1/2 p. m. —Domingos y días festivos matinées con [illegible] para los niños.

[illegible] SUD—Calle Cerro 255a.—[illegible] á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipe —Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

[illegible]

con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Nuevo, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Tala y Castellanos.—Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: [illegible].

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, [illegible], Pérez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los días, Libertad: lunes, miércoles, [illegible] y sábados. Oficina Central: 1er. tren, [illegible]; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m.; id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

[illegible] de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 182 A Rincon 182 A, esquina Cámaras Plaza Matriz 3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Posey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 887 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 185. 2096 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 2[illegible]. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2043 ag 25 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 209.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 589b. 1517 pm.

CARLOS D. DURAN — Comunica á sus relaciones y al público que ha trasladado su escritorio á la calle Ituzaingó núm. 119, esquina á la de 25 de Mayo, y que se ocupa preferentemente de remates en general y corretajes. 1883 v ag 30

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericanas, argentinas, paraguayas, etc., arpilleras, hierro galvanizado, [illegible] brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1855 v db 31

DEPENDIENTE para librería, se ofrece, hablando francés, italiano y español, de buena presencia, buen vendedor, por carta ó personalmente.—Magallanes 58. 1829 v jl 29

SE ALQUILA—Galpon para cochería ó carpintería con 5 piezas y demás comodidades. Yaguaron 210. 1828 v ag 4

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 191. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 110

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 128a. 3396 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 182.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA Y RADIOGRAFIA del doctor Carlos T. Calamet, de la Facultad de París.—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago, [illegible] y sífilis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal [illegible], alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para [illegible]cion.—Rincon 22[illegible]. Consultas de 1 [illegible].

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 29a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

COMERCIALES

AL COMERCIO — Debiendo los que suscriben formar el 1.o de Setiembre próximo, una nueva sociedad con el señor Adolfo [illegible] y Gonzalez, llaman á los que se crean con derecho, segun la ley del 2[illegible] de Setiembre de 1904 á que se presenten con los debidos justificativos dentro los 20 días, en su casa matriz sita en la ciudad de Maldonado. — Montevideo, Julio 24 de 1906.— Carvalho Hnos. 1829 v ag 30

AL COMERCIO —Se hace saber al comercio y al público en general que desde esta fecha don Antonio Tasende deja de ser socio de la casa de comercio de esta ciudad, calle Agraciada núm. 291 en el ramo de confitería y café. Al efecto los que se consideren con derechos, deben presentarse con los correspondientes justificativos en dicho local dentro del término de treinta días, vencido cuyo plazo no se oirá reclamo alguno.—Montevideo Julio 25 de 1906.—Luisa C. de Patrone. 1849 v ag 31

VARIAS

TIENDA — Por ausentarse á Europa su dueño, se vende la importante tienda «A la Minerva», San José y Rio Negro. 1662 v jl 8

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3863 db 22

NO MAS MAREOS — Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 8[illegible] pm.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 21 1387 pm.

SE NECESITA—Una modista por dos ó tres días, se paga 15 reales diarios. Plaza Zabala 59, 2.o piso. 1851 v ag 5

VINO EMPERADOR — Grand Prix, Exposicion de Higiene y Alimentacion, París 1906.—Sexto Bonomi, calle Treinta y Tres número 155. 1421 v ag 23

POR CONCLUSION DE NEGOCIO — Se venden todas las existencias, armazones, mostradores, instalaciones de luz eléctrica, enseres y útiles de la antigua y acreditada Sombrerería Aux armes de Paris, casa fundada en el año de 1871, conocida en toda la República.

Se vende en condiciones liberales. Para tratar, en la misma casa, calle 25 de Mayo esq. Misiones. — Montevideo, Junio 7 de 1906 — R. Rama.

OFICIALES

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion de Contribucion Inmobiliaria — Aviso — Se hace saber á los señores contribuyentes de este impuesto, que el primer plazo para el pago correrá desde el 12 del corriente hasta el 1.o de Agosto y el segundo desde el 1.o al 31 de Setiembre. Que los contribuyentes que dejen transcurrir el primero de dichos plazos, incurrirán en el recargo de dos por ciento sobre la cuota caída en mora y que vencidos ambos plazos se les aplicarán los demás recargos que impone la ley.

Se hace saber igualmente á los dueños de propiedades que nunca hayan abonado la contribucion inmobiliaria y á los morosos por más de dos años contra quienes no se haya iniciado accion judicial ó administrativa que, ocurriendo dentro de los plazos señalados á satisfacer el impuesto, podrán regularizar su situacion con el Fisco, abonando únicamente la cuota del presente ejercicio (1906-1907) y del anterior, sin multas ni recargos, y que este favor especial se mantendrá con arreglo á la ley tan solo dentro de los plazos indicados. —Montevideo, Julio 9 de 1906 — V. Fossati— V.o B.o Marquez. 1750 v ag 1

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion general de las clases Pasivas — De orden superior se hace saber á los interesados que el día 6 de Agosto próximo se pagará el presupuesto general de las Clases Pasivas (4 grupos) correspondiente al mes de Julio ppdo.— Montevideo, Julio 16 de 1906 — La gerencia. 1708 v 6 ag

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Deuda Consolidada del Uruguay — Intereses del 58.o Trimestre.

Desde el 1.o de Agosto próximo, esta Oficina pagará los intereses correspondientes al 58.o trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay, previniendo á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos al cobro en el [illegible] de los meses de Agosto y Se[illegible]

[illegible] Montevideo, Julio 28 de 1906.—Miguel V. Martinez, director.

OFICINA DE CREDITO PUBLICO— Deuda Consolidada del Uruguay — 12.a amortizacion.

Fondo amortizante:

Destinado á cuenta de 1906 para amortizacion en Londres y Montevideo	$ 765.000.00
Corresponde á esta plaza sobre la circulacion de libras esterlinas 6390.000 —[illegible]	$ 234.548.80

El 7 de Agosto próximo á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de [illegible] pesos y [illegible] centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Julio 31 de 1906.

Miguel V. Martinez, Director.

1895 v ag 1

LICITACIONES

HOSPITAL DE CARIDAD DE MINAS—Llamado á licitacion — Llámase á licitacion por el término de veinte días á contar de la fecha para la presentacion de propuestas para la construccion de parte del pabellon de cirugía anexo al actual local, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados, así como la Memoria descriptiva y demás datos relativos á la construccion en la secretaría de la comision en esta ciudad, y en Montevideo en el domicilio del director técnico arquitecto don Antonio Llambías de Olivar, calle [illegible] 101a, de 2 á 3 p. m.

Las propuestas se abrirán por la comision en presencia de los interesados que concurran, el día 15 de Agosto próximo á las 8 p. m. en el local de sus sesiones. La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó rechazarlas todas. — Minas, 25 de Julio de 1906.—Horacio Aldabalde, presidente. — Juan Zeballos y Marzano, secretario. 1839 v ag 15

DIRECCION DE CENSO Y ESTADISTICA MUNICIPAL — Montevideo, Julio 27 de 1906.—Esta Direccion competentemente autorizada, llama á propuestas para la impresion y encuadernacion del Resumen anual de Estadística de 1905, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina, donde los interesados podrán consultarlo. Las propuestas en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 5 de Agosto próximo, á las 3 1/2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Direccion el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó el de rechazarlas todas.—La Direccion. 1847 v ag 9

AVISO — Direccion G. de Impuestos Directos.—Extincion de billetes nacionalizados.—Esta Direccion debidamente autorizada llama á propuestas para el retiro de Billetes Nacionalizados, emitidos de acuerdo con el Decreto-Ley de 17 de Noviembre de 1876, hasta la suma de cinco mil pesos ($ 5000) oro sellado, señalándose para la apertura de dichas propuestas el día 3 de Agosto próximo, á las 3 p. m.

Las propuestas serán abiertas en esta Direccion con intervencion de la Contaduría General del Estado, en cuyo acto los señores proponentes adjuntarán los billetes que ofrezcan, en el sellado correspondiente, estableciendo el precio de ellos en pesos y centésimos; no pudiendo este exceder de la par. — Montevideo, Julio 30 de 1906.—La Direccion. 1879 v ag 3

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á los que se consideren con derechos en la sucesion de don José Susaraday, á fin de que se presenten á deducirlos en forma dentro del término de 30 días, con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 25 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1870 v sb 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Joaquin Machado solicitando segunda copia de una escritura, se hace saber al público que la primera copia de la escritura otorgada ante el escribano don Osvaldo Acosta el 25 de Mayo de 1905, por don Manuel Pereira Medeiros, cediendo á don Joaquin Machado los derechos que como heredero de su señora madre doña Paulina Lago de Medeiros, le correspondían en una fraccion de campo situado en la 2.a seccion del departamento de Treinta y Tres y en una finca situada en la calle Egido núm. 218, de esta ciudad, queda nula y sin ningun valor — Montevideo, Julio 30 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1878 v ag 1[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Irigoyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.— Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1904 v st 8

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de oro y plata, denunciada por los señores Elías y Nicolás Araujo con el nombre de «Artigas» y la que se halla ubicada en la 8.a seccion judicial del departamento de Paysandú, en campo de la sucesion de don Juan Idiarte Borda, á unos seiscientos metros de la poblacion de ese campo llamado Estancia Progreso, en direccion al N. O. y sobre una cañada ó arroyito que pasa al Norte de esa poblacion y desemboca en el Arroyo «Molles Grande».

Y á los efectos del Artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Francisco Saenz, actuario. 1884 v ag 8

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Espetxe y doña Rosa Mamerta Menendez de Espetxe, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1861 v ag 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Guillermo Chasquetti, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días, el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Julio 11 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1776 v ag 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Maldonado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. Minas, Junio [illegible] de 1906. — [illegible] Barrière, actuario. 1859 v ag 22

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Vicenta Jorge Barreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Julio 20 de 1906.—Jesús Gil, Escribano Público. 18[illegible] v ag 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Damonte, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1906.— Juan P. Musto, escribano público. 1748 v 11 ag.

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de criaderos de varios minerales en Carrasco de este departamento, denunciados por don Bernardo Cerchunaif y don Domingo Franáns, dentro los límites siguientes: Mina de grafito, denominada «New York», ubicada en campos de la sucesion de don Juan María Perez, limitada por el Norte con un zanjo del arroyo Carrasco; por el Sur, con camino nacional que conduce á Punta Gorda; por el Este con minas de turba registrada por don Juan Cerbasi y otros, y por el Oeste con camino público que divide la propiedad del agrimensor don Aquiles Monzani.—Minas de estaño, denominada «Cerchunaiff», situada en las inmediaciones del Cerrito de la Victoria, en campo de don Agustín Abelleira, que linda por [illegible]

[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan García Otero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.— Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1886

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefanía Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v nv. 10

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Panlet de Archibald Aspol, para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Panlet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st. 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Delbagno, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 21 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1822 v ag 21

[illegible]

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Ferreira, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquín Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y compostura á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Sarandí 72 (Perez Castellanos y Colon) 4 piezas $ 27.

Yaro núm. 221, esquina Durazno—5 piezas, 25 pesos.

Zabala núm. 231, entre Reconquista y Yerbal—5 piezas, 20 pesos.

Piedras 82, entre Perez Castellanos y Colon (salon), 18 pesos. La llave en Colon núm. 73.

Durazno núm. 77, entre Andes y Convencion—4 piezas, 25 pesos.

Rodriguez Larreta s/n, esquina Molinos—3 piezas, 15 pesos.

Patria núm. 24, entre 18 de Julio y Colonia—7 piezas, 25 pesos.

Durazno núm. 208, entre Ibicuy y Cuareim—7 piezas, 40 pesos.

Guaná núm. 15a, entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes—9 piezas, 40 pesos. (Compromiso 6 meses).

Colonia 238—7 piezas, 45 pesos.

Durazno 237—6 piezas, 45 pesos.

Reducto 96—5 piezas, 28 pesos.

CASAS DE ALTO

Minas 81a, entre Asuncion y Nueva York—7 piezas, 32 pesos.

Cerro núm. 51 (2.o piso), entre 25 de Mayo y Rincon—6 piezas, 45 pesos.

18 de Julio 111 (Union)—9 piezas, 25 pesos. La llave al lado.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—4 piezas, 25 pesos.—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

[illegible]

[illegible] 4 piezas, 18 pesos.—La llave en el número 6.

5.180 hectáreas con 480 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).

Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza, 8 pesos.

Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito, (almacen)—25 pesos.

Zabala 17a, entre Sarandí y Buenos Aires, (almacen)—6 pesos.

Piedras núm. 177a, entre Misiones y Zabala—1 salon y tres piezas, 45 pesos.

Piedras [illegible] Zabala—1 salon, 5 pesos.

Canelones 109a, sótano, 6 pesos.

Salsipuedes 87 (almacen)—5 piezas, 23 pesos.

Reducto 183a (almacen)—2 piezas, 18 $.

25 de Mayo 133 (almacen)—40 pesos.

Maciel 179—Espacioso local para fábricas.

Yí 223a (almacen)—22 pesos.

Maruñarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.

Bequeló 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.

Arapey 217 (sótano) 20 pesos.

Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 16 $.

Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ. — Plaza Zabala 35—Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Rondeau 87—8 piezas, 30 pesos.

Colonia 142—8 piezas, 45 pesos.

Brecha 24—4 piezas, 10 pesos.

Yerbal 22—6 piezas, 30 pesos.

ALMACENES

Calle Piedras núm. 203, almacen y 7 piezas, 41 pesos.

Piedras núm. 205, almacen—1 pieza, 20 pesos.

Piedras núm. 118—Almacen y depósito, 20 pesos.

Cuñapirú núm. 178/81—Galpon y dos piezas, 12 pesos.

Salsipuedes núm. 80 — Gran sótano, 10 pesos.

CASAS-QUINTAS

Larrañaga 200—8 piezas, 40 pesos.

En Colon, Avenida Lezica—8 piezas, 50 pesos.

En Las Piedras, 8 piezas.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. 1055 nb 10

B. DELGER—Médico cirujano — Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon núm. 182.

CARLOS BUTLER — Médico cirujano.—Jefe de Clínica Semiológica en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3 p. m. — San José 32. — Teléfono «La Uruguaya». 200 pm

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano número 146. 3403 ob 31 pm

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA— Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 1057 mz 31 pm

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves.—Calle Florida núm. 177. 295 pm

DOCTOR JUAN CHANS — Médico cirujano—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. —Teléfono: «La Cooperativa». — Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. 244 v st. 30

DOCTOR EMILIO CIRIO—Ha abierto su consultorio San José 242. Se dedica á Medicina general. Consultas de 2 á [illegible]

EDUARDO LAMAS — Enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 á [illegible] p. m. Rondeau 286.

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. [illegible]

AVISOS

FOLLETIN

25

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

á faccioso. Ya ve usted, tia María, que de todas maneras me comprometo metiéndome en ese punto.

—Señor—dijo la tia María,—¿y va usted á tomar por lo serio lo que dicen los enamorados? Si Ramon Perez, el pobrecillo, no es capaz de matar un gorrion, ¿cómo puede usted creer que vaya á matar cristianos? Pero considere usted que si se casa don Federico, se quedará aquí para siempre; ¿y qué suerte no seria ésta para todos? Le aseguro á usted que se me abren las carnes así que habla de irse. Por fortuna, que cada vez que se lo quitamos de la cabeza. Pues y la niña, ¡qué suerte seria! Que ha de saber usted que le quiere don Federico muy buenos cuartos. Cuando asistió y sacó en bien al hijo del alcalde don Perfecto, le dió cien reales, como cien estrellas. ¡Qué linda pareja harían, mi comandante!

—No digo que no, tia María—repuso don Modesto;—pero no me dé usted cartas en el asunto, y déjeme observar mi estricta neutralidad. No tengo dos caras; tengo la que me afeita Ramon y no otra.

En este momento entró Marisalada en la huerta. No era ya, por cierto, la niña que conocimos desgreñada y mal compuesta; primorosamente peinada y vestida con esmero, venia todas las mañanas al convento, al que si bien no la atraían el cariño y la gratitud á los que la habitaban, traíala el deseo de oir y aprender música de Stein, al paso que la echaba de la cabaña el fastidio de hallarse sola en ella con su padre, que no la divertia.

—¿Y don Federico?—dijo al entrar.

—Aun no ha vuelto de ver á sus enfermos—respondió la tia María;—hoy iba á vacunar más de doce niños. ¡Tales cosas, don Modesto! Sacó el «pus», como dice su merced, de la teta de la vaca; ¡que las vacas tengan un contraveneno para las viruelas! Y verdad será, porque don Federico lo dice.

—Y tanta verdad que es,—repuso don Modesto,—que lo inventó un suizo. Cuando estaba en Gaeta vi á los suizos, que son la guardia del Papa; pero ninguno me dijo ser él el inventor.

—Si yo hubiese sido su Santidad—prosiguió la tia María,—hubiese premiado al inventor con una indulgencia plenaria. Siéntate, saladilla mia, que tengo hambre de verte.

—No—contestó María;—me voy.

—¿Dónde has de ir que más te quieran?

—¡Qué se me da á mí que me quieran!—respondió Marisalada.—¿Qué hago yo aquí si no está don Federico?

—¡Vamos allá! ¿Con que no vienes aquí sino por ver á don Federico, ingratilla?

—Y si no, ¿á qué había de venir?—contestó María,—¿á hallarme con Romo, que tiene los ojos, la cara y el alma todo atravesado?

—¿Con que esto es que quieres mucho á don Federico?—tornó á preguntar la buena anciana.

—Le quiero—respondió María;—sino fuera por él, no ponia aquí los pies, por no encontrarme con ese demonio de Romo, que tiene un aguijon en la lengua, como las avispas en la parte de atrás.

—¿Y Ramon Perez?—preguntó con chuscada la tia María, como para convencer á don Modesto de que su protegido podia archivar sus esperanzas.

Marisalada soltó una carcajada.

—Si ese «Raton Perez» (Momo había puesto este sobrenombre al barberillo)—respondió,—se cae en la olla, no seré yo la hormiguita que lo canta y lo llora, y sobre todo la que lo escuche cantar, porque su canto me ataca el «sistema nervioso», como dice don Federico, que asegura que lo tengo más tirante que las cuerdas de una guitarra. Verá usted cómo canta ese Raton Perez, tia María.

Cogió Marisalada rápidamente una hoja de pita que estaba en el suelo, y era de las que servian al hermano Gabriel para poner como biombos contra el viento norte delante de las tomateras cuando empezaban á nacer, y apoyándola en su brazo, á estilo de una guitarra, se puso á remedar de una manera grotesca á Ramon Perez, y con su singular talento de imitacion, y su modo de cantar y hacer gorgoritos, de esta suerte cantó:

¡Qué tienes, hombre de Dios,
Que te vas poniendo flaaaco?
—Es porque puse los ojos
En un castillo muy aaaalto!

—Sí—dijo don Modesto que recordó las serenatas á la puerta de Rosita;—ese pobre Ramon siempre ha puesto los ojos.

A don Modesto no le habian podido disuadir los ulteriores sucesos, de que no fuese Rosita el objeto que atrajo las consabidas serenatas; porque una idea que entraba en la cabeza de don Modesto, caía como en una alcancía; ni él mismo la podia volver á sacar. Eran las casillas de su entendimiento tan estrechas y bien ordenadas, que una vez que penetraba una idea en la que le correspondia, quedaba encajada, embutida, é incrustada «per in saecula saeculorum».

—Me voy dijo María tirando la pita de modo que vino á dar ruidosamente contra Fray Gabriel, que vuelto de espalda y agachado, ataba su centésimo vigésimo quinto vencejo.

—¡Jesús!—exclamó asombrado Fray Gabriel—pero en seguida se volvió á atar sus vencejos, sin añadir palabra.

—¡Qué puntería!—dijo María riéndose:—don Modesto, tómeme usted para artillero, cuando logre los cañones para su fuerte.

—Esas no son gracias, María; son chanzas pesadas, que sabes que no me gustan—dijo incomodada la buena anciana.—Dime á mí lo que quieras; pero á Fray Gabriel déjalo en paz, que es el único bien que le ha quedado.

—Vamos, no se enfade usted, tía María,—repuso la Gaviota—consuélese usted con pensar que nada tiene de vidrio Fray Gabriel, sino sus espejuelos. Mi comandante, dígale usted á Señá Rosa Mística que traslade su «amiga» al fuerte de usted cuando tenga cañones de veinte y cuatro, para que estén bien guardadas las niñas de las asechanzas del demonio, que se meten en guitarras destempladas. Me voy, porque don Federico no viene; estoy para mí que está vacunando á todo el lugar, inclusos Señá Mística, el maestro de escuela y el alcalde.

Pero la buena anciana, que estaba acostumbrada á las maneras desabridas de María, que por lo tanto no herian, la llamó, y le dijo se sentase á su lado.

Don Modesto, que infirió que la buena mujer iba á armar sus baterías, fiel á la neutralidad que había prometido, se despidió, dió media vuelta á la derecha, y tocó retirada; pero no sin que la tia María le diese un par de lechugas y un manojo de rábanos.

—Hija mía—dijo la anciana cuando estuvieron solas—¡qué no seria, que se casase contigo don Federico, y que fueses tú así la Señá médica, la más feliz de las mujeres, con ese hombre que es un San Luis Gonzaga, que sabe tanto, que toca tan bien la flauta, y gana tan buenos cuartos! Estarías vestida como un palmito, comida y bebida como una mayorazga, y sobre todo, hija mía, podrías mantener al pobrecito de tu padre, que se va haciendo viejo, y es un dolor verle echarse á la mar, que llueva, que ventée, para que á ti no te falte nada. Así don Federico se quedaría entre nosotros, consolando y aliviando males, como un ángel que es.

María había escuchado á la anciana con mucha atencion, aunque afectando tener la vista distraída; cuando hubo acabado de hablar, calló un rato, y dijo despues con indiferencia:

—Yo no quiero casarme.

—¡Oiga!—exclamó tía María—¿pues acaso te quieres meter monja?

—Tampoco—respondió la Gaviota.

—¡Pues qué?—preguntó asombrada la tia María—¿no quieres ser ni carne, ni pescado? ¡No he oido otra! La mujer, hija mía, ó es de Dios, ó del hombre; sino, no cumple con su vocacion, ni con la de arriba, ni con la de abajo.

—¡Pues qué quiere usted, señora! no tengo vocacion ni para casada ni para monja.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, AGOSTO 4 DE 1906

NOTAS DE FENIX

«El Diario» de Buenos Aires contiene un artículo cuyo título lo dice todo: «La Discordia en Sud-América».

He aquí el lote que nos toca en la enumeracion de las diversas causas de malestar enumeradas por el colega:

«El Uruguay mantiene con el Brasil una vieja polémica por la navegacion del río Yaguaron y la laguna Merim, dándose el anacrónico é inaudito caso de que esas aguas continentales se mantengan por el Brasil en la condicion medioeval de «mare clausum», á pesar del congreso de Rio, en el cual es casi un caso de flagrante tartufismo diplomático que no se hable de tamaña anomalía, y se dediquen los eminentes juristas allí reunidos como el astrólogo del cuento, á escudriñar los rincones del lejano cielo de las monarquías europeas y sus gobiernos dinásticos, sin preocuparse antes de tapar los agujeros del patio, donde sus pueblos respectivos están á cada paso en peligro de romperse la crisma...»

La verdad es que nunca podremos trazar la situacion á que está condenada nuestra bandera en aquella frontera fluvial, como lamentable lo es que, dada la impotencia en que nuestra diplomacia para curar el mal de los tratados de 1851, lo único que nos resta es formular fervientes votos para que se hagan carne algunas de las indicaciones terapéuticas que expone «El Diario» en los siguientes párrafos:

«El primer discurso de Mr. Root tiene sobre todo el amable mérito de volver el alma al cuerpo de ciertas pequeños y mal avenidos Estados americanos, que la inclemente severidad del baron de Rio Branco acababa de condenar á la liquidacion por incapacidad demostrada para la existencia institucional. Muestra así el conspícuo representante de la Union del Norte una tolerancia con la flaqueza de los pueblos afligidos por la discordia, que habría sentado igualmente bien en boca del canciller ... Brasil y aunque sea en forma de fenómenos parciales, han de seguir tal vez á ratos quejándolos la sangre. Los representantes de los países sindicados por el delenda del señor Rio Branco, se han de haber sentido un poco mas á gusto despues de oír traducido á Mr. Root.

«Cabe esperar, por encima del flujo retórico y aparte de los postulados de mera índole sentimental, alguna iniciativa eficiente en el sentido de crear influjos y altas presiones morales, un tribunal de la paz americana si es preciso y posible, ... para extinguir en el continente la discordia secular que lo agita y lo roe. Tal creemos ser el más urgente y poderoso interés que los pueblos de América han de ocuparse en ventilar, donde quiera que se reunan sus representantes para rendir culto á las ideas de civilizacion y comulgar en la dogma común del origen, la fé y el destino».

***

En Chelfort (República Argentina) han reinado fríos intensísimos. La nieve alcanzó un espesor de 50 centímetros, y el termómetro Celsius ha marcado 26 grados bajo cero. En esas circunstancias fué sorprendido en el campo el telegrafista W. Ortiz, quien relata sus sufrimientos en esta forma:

«Subí la altiplanicie, soportando una temperatura de 26 grados bajo cero, y bajo la horrible nevada puse manos á la obra, mas ó menos, á las 7 a. m. No pude fijar exactamente la hora, porqué el reloj, endureciéndose de frio, antes que el dueño, se paró.

Vestía un traje encerado que me preservaba de la humedad y de la nieve; pero como trabajando sentí un calor excesivo, á causa de la poca irradiacion que permitía aquél al calor del cuerpo, y deseaba mayor libertad para trabajar, resolví quitármelo. Pero sin el impermeable, al poco rato los copos de nieve empezaron á adherirse á la ropa y á derretirse en ella á expensas del mismo calor corporal, dejándome materialmente empapado. Recién entonces me di cuenta del peligro que corría y volví á ponerme de nuevo el encerado. Pero mi organismo, que siempre había resistido á los mayores fríos en condiciones iguales, esta vez se reveló impotente: el cuerpo se me enfriaba, la mente se me entorpecía y una especie de desesperacion hacía presa de todo mi sér.

Traté de apurarme para llegar á la oficina, pues por momentos los miembros se me paralizaban, negando obediencia á la voluntad. Las carnes se me contraían horriblemente y en todo mi interior sentía, no frio sino como una trasformacion completa en verdadero hielo, de carnes y huesos. Quise hablar y no pude; quise silbar, pero con igual resultado: los maxilares se me habian contraido en una mueca horrible, quedando con las encías al aire, como si estuviera riéndome.

Cuando aún me faltaban como seis cuadras para llegar á la oficina y empezaba á bajar la sierra — que mide 350 metros de altura — perdí por completo el conocimiento y hasta toda sensacion. Hasta ese momento no me mortificó ninguna clase de sufrimientos; sólo sí la desesperacion por mi impotencia.

Con celeridad pasmosa, como en la cinta de un cinematógrafo, pasaron por mi mente los cuadros diversos de toda mi vida, y luego mi organismo no funcionó más: ¡estaba helado!

Allí hubiera perecido, indudablemente, á no ser la Providencia Divina. Hay que confesarlo: en esos trances se cree en lo sobrenatural y en verdad que intervienen designios inexplicables. Sin saber cómo ni cuando pude salvar la distancia que me separaba de la oficina, con mi cuerpo muerto, con mi organismo sin cabeza y sin sensaciones de ninguna especie.

Según afirman los que en la oficina estaban, llegué y empujé la puerta, apareciéndomeles en un estado que les pareció ver un muerto, caminando, rígido, horriblemente desfigurado, con las carnes contraídas, mostrando los dientes y las encías, con los ojos casi fuera de sus órbitas, con el traje y los miembros endurecidos por la escarcha, como una escultura en mármol.

El señor Ruiz, refiriéndose á la contraccion que produce en el rostro el frio excesivo, dice que en aquel paraje inclemente

[illegible]

Un viajero, que acaba de visitar la ciudad peruana de Cajamarca, hace estas curiosas menciones de la época incásica: [illegible]

[illegible]

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 3.— [illegible]

Alemania

[illegible]

Italia

[illegible]

Inglaterra

LONDRES, 3.— [illegible]

Rusia

SAN PETERSBURGO, 3.— [illegible]

Francia

PARIS, 3.— [illegible]

España

MADRID, 3.— [illegible]

Estados Unidos

NUEVA YORK, 3.— [illegible]

Brasil

[illegible]

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 3.— [illegible]

A CADA CUAL LO SUYO

[illegible]

EN LA CONTADURÍA

[illegible]

oficial 1.o de la 1.a sección, don Juan Carlos Neves.

Para oficial 1.o de la 2.a sección al 2.o de la 5.a don Horacio Fariña; para auxiliar al supernumerario don Carlos Evia; para supernumerario á don Juan A. Boghgen.

Para jefe de la 4.a sección al 2.o tenedor de libros de la 1.a sección don Feliciano Echevarría; para 2.o tenedor de libros en la 1.a sección al tenedor auxiliar de libros don Ruperto R. Parpal; para sustituir á éste el de igual cargo Celedonio J. Islas; en su reemplazo á don Octavio G. Martos; para tenedor auxiliar de libros al auxiliar don José Evia; para auxiliar al supernumerario don Carlos M. Montaño y en su reemplazo á don Bolivar Bermudez.

MR. ROOT

LOS FESTEJOS EN SU HONOR

EL PROGRAMA

Aunque el programa oficial aun no ha sido definitivamente trazado, mas ó menos será el siguiente:

El día 10, á las 2 p. m., desembarco de Mr. Root, debiendo concurrir al muelle el ministro de Relaciones, altos funcionarios públicos, militares, comité de festejos, cuerpo diplomático, etc.

La entrada del Charleston al puerto será saludada con una salva de 101 cañonazos que hará la fortaleza General Artigas, debiendo hacer otra de 21, cuando Mr. Root desembarque en el muelle de la calle Maciel.

Una comision que el comité de festejos designará, acompañada del secretario del Presidente de la República y del oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores se trasladará en el vapor Ingeniero hasta á bordo del Charleston, con el fin de saludar á Mr. Root é invitarlo á desembarcar.

Aun no se sabe quien hará uso de la palabra en ese acto, pero parece que se confiará esa mision al doctor Eduardo Acevedo Diaz, ministro del Uruguay en Washington.

Despues de pronunciado el discurso de bienvenida á Mr. Root, acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores, el general O'Brien, ministro americano y el señor Alberto Flangini, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, se dirigirá en carruaje al alojamiento que se le ha designado en el palacete que fué del señor Taranco.

A las 3 y 1/2 p. m. del día 10, Mr. Root será recibido oficialmente en el Palacio de Gobierno por el Presidente de la República, concurriendo los ministros de Estado y el cuerpo diplomático.

Probablemente esa misma tarde se verificará la revista militar por la circunstancia de que al día siguiente debe efectuarse el paseo á Colon y el lunch en la Municipalidad.

Concluida la ceremonia de recepcion, Mr. Root en union del Presidente de la República recorrerá en carruaje las principales calles de la ciudad, volviendo luego á las 7 y 1/2 p. m. al Palacio de Gobierno, en donde se verificará el banquete en su honor.

El día 11, á las 11 a. m. se efectuará el almuerzo en Villa Colon, con asistencia del Presidente de la República.

El viaje hasta Colon se hará en automóvil, debiendo la Municipalidad contratar para transportar á la comitiva treinta de esos vehículos.

A las 4 y 1/2 p. m. del mismo día, tendrá lugar el lunch que la Municipalidad ofrece á Mr. Root, haciendo uso de la palabra, en inglés, el presidente de la Junta, señor Vidiella.

Por la noche se verificará el banquete que el Ministro norteamericano ofrece al Presidente de la República y á Mr. Root.

Concluido el banquete tendrá lugar la funcion de gala en el teatro Solis.

El día 12, á las 11 a. m. almuerzo en el domicilio de Mr. Root ó en el crucero Charleston, con asistencia del Presidente de la República, ministros, etc.

A las 3 p. m. la fiesta en Villa Dolores, ofrecida por los esposos Pereyra-Rosell.

Por la noche habrá funcion de gala en el teatro Urquiza, á la que tambien asistirá el Presidente de la República.

Concluida la funcion, tendrá lugar el gran baile en el Club Uruguay, asistiendo á la fiesta, especialmente invitadas por una comision de damas, la esposa é hija de Mr. Root.

El día 13, á las 10 a. m. tendrá lugar el embarque del huesped, debiendo concurrir al muelle á despedirlo, los ministros de Estado, secretarios del Presidente de la República, etc.

La fortaleza General Artigas, al levar anclas el Charleston, deberá hacer una salva de 21 cañonazos.

La nave americana será escoltada hasta cinco millas del puerto por la cañonera Suarez y varios vaporcitos.

EL LUNCH EN LA MUNICIPALIDAD

La Junta, en la sesion que celebrará hoy se ocupará de ultimar los detalles relacionados con la recepcion que se hará á Mr. Root el día que éste visite el palacio municipal.

La Municipalidad invitará para asistir al lunch, á los ministros de Estado, presidente del Tribunal S. de Justicia, presidente del Senado y Cámara de Representantes y de la Comision de Festejos, doctor Saenz de Zumarán.

Las obras de pintura del edificio de la Junta quedarán concluidas el domingo debiendo el lunes próximo procederse al arreglo del salon donde se recibirá al ilustre huesped.

BANQUETE EN LA LEGACIÓN AMERICANA

El ministro norte-americano general O'Brien, ha resuelto obsequiar con un banquete á Mr. Root la noche del 11 del corriente.

A ese banquete concurrirán el Presidente de la República, los ministros de Estado y el cuerpo diplomático.

Como el edificio que ocupa la Legacion Americana en la calle Juan M. Blanes no reune las comodidades necesarias para realizar una fiesta como la que se proyecta, se ha dispuesto que ella se verifique en el palacete que perteneció al doctor Carlos de Castro, situado en la esquina de las calles Bartolomé Mitre y Buenos Aires.

Ese palacete fué arrendado hace varios dias por la Municipalidad para instalar allí las oficinas de Rodados, Cementerios, Parques y Jardines, Alumbrado y Abasto, pero la corporacion, por intermedio del señor Piera, lo ha cedido galantemente al ministro americano para realizar la fiesta.

Ayer mismo se dió comienzo á la instalacion de los muebles, aparatos eléctricos, etc.

REUNIÓN DEL COMITÉ CENTRAL

Se reunió ayer tarde en los salones de la Jefatura el comité central de festejos en honor de Mr. Root.

Presidió el doctor Pedro Saenz de Zumarán, asistiendo los señores Serapio del Castillo, José Irureta Goyena, Carlos García Acevedo, Domingo Arena, Blas Vidal (hijo), Carlos Oneto y Viana, Pedro Manini Rios, Carlos S. Prat, ingeniero Horacio Acosta y Lara, Luis Saavedra, Ildefonso García Acevedo, Juan José Amézaga, Felipe Montero, Arturo Brizuela, Pablo Zufriategui, José Salgado, Pedro Blanco Acevedo, Alejandro Sosa Diaz, Ernesto Quintela y Juan C. Vidiella.

Concurrió tambien el secretario del Presidente de la República doctor Jacobo D. Varela, quien suministró á la comision todos los informes relacionados con los festejos que el gobierno celebrará en honor del distinguido huesped.

Con el fin de dejar definitivamente confeccionado el programa de las fiestas se dispuso que hoy á las 5 y 1/2 p. m. vuelva á reunirse el comité.

UNIFORMES PARA EL EJÉRCITO

La Junta Administrativa de Guerra resolvió ayer que fueran provistos de uniformes algunos batallones de infantería que formarán en la parada del 12 del actual.

Dispuso, además, se le entregaran 584 monturas con los arreos correspondientes á los regimientos 1.o y 3.o de caballería.

EL 3.º DE CABALLERÍA

Con procedencia de San José llegó ayer el regimiento 3.o de caballería, que manda el coronel Ruprecht.

El referido cuerpo ha venido, como se sabe, con el fin de formar en la parada del 11 del actual.

El regimiento número 3 se aloja en el local que ocupó el Jai-Alai, calle 18 de Julio esquina Minas.

EN EL CRUCERO «CHARLESTON»

La matinée que el comandante y oficiales del crucero Charleston ofrecerán á las familias de nuestra sociedad se verificará la tarde del sábado, habiéndose fijado ese día porque el domingo se verificará en Villa Dolores la fiesta en honor de Mr. Root y les sería imposible á los invitados concurrir á ambas.

DE RÍO JANEIRO

Rio de Janeiro, 3 — Mr. Root y su comitiva realizaron hoy una excursion hasta Tijuca. Durante el almuerzo se pronunciaron brindis de paz y prosperidad.

A su regreso á la ciudad, Mr. Root visitó al Presidente de la República y al ministro baron de Rio Branco, despidiéndose de ambos.

De 4 á 6 de la tarde hubo recepcion á bordo del crucero Charleston, sirviéndose un lunch en honor de las señoras.

El Telégrafo Marconi en Montevideo

Se encuentra en esta ciudad el señor Alejandro de Chapeaurouge, director de la «Compañía Marconi de telegrafía sin hilos del Rio de la Plata».

Esta importante compañía que ha obtenido en Buenos Aires la concesion para implantar el sistema en estas regiones, pretende extenderla tambien á la República Oriental, estableciendo en su territorio varias estaciones radiográficas para su servicio interno aparte de la estacion ultrapotente que se construirá en breve, luego de terminada la que actualmente se instala en la República Argentina.

Para esta nueva obra de adelanto se ha presentado ayer al ministro de Fomento el pedido de concesion exactamente igual al obtenido en la vecina capital.

No dudamos que este elemento de progreso merecerá de las autoridades competentes toda la proteccion y decidida buena voluntad para su implantacion inmediata.

Dos sentenciados á muerte

VISTA DE LA CAUSA

Ayer se vió en juicio público y en segunda instancia, ante el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno, la causa criminal seguida á Roque Mora y Gabriel Montaño, por la muerte de Felipe Suarez, Candinho, Ferreira y Ramon Paciull, hecho ocurrido en 1902 en el departamento de Rivera.

El jurado lo componían los señores Jaime Mirat, Eduardo Alvarez, José Corsa, Juan Servetti Larraya, doctor Bernardino Ayala, doctor Samuel Arcos Ferrand y José Suarez.

A la 1 p. m. se abrió la audiencia, hallándose presentes los encausados Mora y Montaña y sus defensores los doctores Eduardo M. Chucarro y José Antonio Ramirez.

La lectura del proceso duró hasta las 6 p. m.

Los reos Mora y Montaña han sido condenados en primera instancia á la última pena.

A las 6 y 1/2 p. m. empezó el doctor Chucarro la defensa de Roque Mora, suspendiéndose la audiencia por lo avanzado de la hora y debiéndose continuar hoy á las 3 de la tarde.

EL CONGRESO PANAMERICANO

LOS AGASAJOS A Mr. ROOT

LAS CARRERAS DEL JOCKEY CLUB

Otras informaciones

RIO JANEIRO, 3 — Ampliamos las informaciones sobre las carreras del Jockey Club. Durante el lunch el presidente de la república brindó por Root, quien agradeció. El presidente del Jockey Club, doctor Cordeiro da Graça, saludó á los norteamericanos.

El número principal del programa de las carreras fué el premio «Pan-americano», distancia 3.000 metros, premio de cinco mil dollares, que fué ganado por el caballo argentino «Olvido», fué placé «Prince Diamond», también argentino.

El gran premio «Prefectura Municipal», 2.100 metros, premio cinco contos de reis, fué ganado por «Juca-Tigre», segundo «Ouvidor» y tercero «Espadilla».

Terminada esta carrera, que causó gran entusiasmo, el vencedor «Juca-Tigre», fué conducido á la pista por su criador, el diplomático en la Argentina doctor Assis Brasil, que recibió aclamaciones.

En las otras carreras resultaron vencedores los caballos argentinos «Alexandria», «Capital» y «Teniente».

RIO JANEIRO, 3—Fué brillante el baile social de gala efectuado en el Palacio Itamaraty.

Los salones estaban adornados é iluminados de manera extraordinaria y presentaban aspecto deslumbrador.

Las damas representativas de la alta sociedad fluminense lucian riquisimos trajes y joyas de mérito.

Se habian repartido 1400 invitaciones y como hubo exceso de concurrencia los salones resultaron estrechos.

Tomaron parte en la fiesta personalidades politicas, miembros del Congreso, altos dignatarios de la República, selectos representantes de las principales instituciones del pais delegados á la conferencia, etc. La animacion no decayó un solo instante, dejando el baile positiva impresion en todo sentido.

La esposa de Mr. Root y su señorita hija fueron objeto de [illegible]

festaciones de cortesia y afecto por parte de las damas y señoritas — Mr. Root recibió expresivas muestras de simpatía.

BUENOS AIRES, 3—En las altas esferas del gobierno se comenta el discurso de Mr. Root y se le considera una gran pieza oratoria. El gobierno argentino, se dice, seguirá una política externa completamente imparcial. Segun informes recogidos de buena fuente no desea inclinarse á favor de ninguna potencia, sino mantener relaciones armónicas é iguales con todas las naciones porque considera que el intercambio con los países europeos ó Norte América son iguales y beneficiosos al engrandecimiento del país y á su progreso.

SANTIAGO DE CHILE, 3 — «La Ley» hace notar el contraste de que, al mismo tiempo que se celebra el Congreso Pan-Americano—que entraña propósitos de paz y acercamiento entre los pueblos de América—dos naciones de las mas poderosas de nuestro continente, la Argentina y el Brasil, multiplican sus gastos bélicos.

Dice que á consecuencia de este incalificable extravío, los demás pueblos se verán forzados á imitarles, distrayendo el dinero que necesita el progreso económico de Sud América.

OTRO TUNEL EN EL SIMPLON

Apenas entregado al tráfico el gran tunel construido al través del Simplón para [illegible] comunicacion ferroviaria directa á [illegible] con Suiza, cuando ya va á iniciarse otra de esas inmensas obras en [illegible] misma montaña para colocar al [illegible] y al este de la Francia en relacion [illegible] con la Italia, el Oriente y el [illegible] Oriente.

Una comision nombrada por el gobierno [illegible] para estudiar el aludido proyecto [illegible] llevado á cabo la tarea en dos [illegible] y la ha coronado con toda felicidad.

El diario «L'Eclair», de Paris, del que [illegible] la noticia y que dedica un artículo al nuevo tunel del Simplon, dice que la realizacion de ese tunel ha sido [illegible] con los señores Allard, Collet, [illegible] Couroux, Dollfus, Duparchy y Wi[illegible] que han llevado á cabo las obras mas [illegible] efectuadas en los últimos [illegible].

Como se sabe, estos señores son los que [illegible] á su cargo la construccion del [illegible] de Montevideo.

Asociación de Ganaderos

PREMIOS CAMPEON

Montevideo, Agosto 2 de 1906. —Señor doctor don Alberto Nin. — La presente nota tiene por objeto contestar su comunicacion de fecha 30 de Julio próximo pasado dirigida á la Asociacion de Ganaderos. Pudo este centro abstenerse de hacerlo, teniendo en cuenta, que en la mencionada comunicacion invoca usted una representacion absolutamente imaginaria, cual es la del 5.o Congreso Rural Anual, disuelto el 25 de Julio último.

Los Congresos son fugaces entidades que solo existen durante el brevísimo tiempo que permanecen reunidos. A menos de mediar una decision expresa y categórica de la Asamblea, ni á su presidente ni á nadie le está permitido abrogarse su personería, para hacer en su nombre observaciones de tal ó cual género. El desconocimiento de sus resoluciones no tiene, ni puede tener, otra sancion que el juicio de los congresales, el de sus comitentes y el de los interesados en general.

Pero si le faltan atribuciones en este caso, para hablar en nombre ageno, le sobran, en cambio, para hablar en nombre propio: su afanosa dedicacion al fomento de los progresos rurales, su calidad de miembro honorario de esta Asociacion, su talento y su saber, son títulos de tan buena ley, que fuera ingidiosa descortesía no contestarle.

Piensa usted con extraordinaria lucidez, al admitir que la Asociacion de Ganaderos no tiene por objeto producir antagonismos, sembrar confusiones, ni fomentar la rebelion contra las decisiones de los Congresos...

Aunque usted se asombre de la afirmacion, una prueba irrecusable de lo último, es precisamente el ofrecimiento de premios Campeones, hechos por esta Sociedad, á las Sociedades Rurales de Flores, Salto y otras que motiva su insólita comunicacion.

Vale la pena de que así le sea demostrado.

Es exacto que en la conferencia preparatoria de 1901, y en el Congreso Rural de 1902, se resolvió establecer un solo premio anual de Campeonato, y que á la Asociacion Rural le fué acordado el honor de suministrarlo en la Gran Exposicion Nacional Anual. Mientras esa resolucion subsistía, sin que nuevas decisiones colectivas vinieran á quebrantar su autoridad, la Asociacion de Ganaderos permaneció sumisa á ella, de la manera mas firme y absoluta. Nadie puede desconocer este hecho, que es de una exactitud irrefragable. Como la uniformidad, en materia de ideas, es un fenómeno bastante mas raro de lo que parece, sucedió lo que debía suceder, es decir, que un Congreso ulterior adoptó una decision opuesta, estableciendo varios premios en vez de uno. Ese Congreso fué el que sesionó en Paysandú el 1.o de Octubre de 1905, una de cuyas resoluciones dice, textualmente, así:

«Conclusion núm. 14—Corresponde al tema núm. 24)—El Congreso Ganadero de Paysandú vería con agrado que las sociedades rurales departamentales, usando de su autonomía, adjudiquen en las exposiciones nacionales «Premio Campeon», en cada especie, siempre que se presenten á disputarlo, por lo menos, tres establecimientos ganaderos, entrando en lucha animales de pedigree de varias categorías que han obtenido primeros premios.

«El Congreso Ganadero hace votos tambien porque se aumenten en lo posible, los premios en dinero y los especiales, teniendo en cuenta al establecerlos las necesidades de la ganadería nacional».

La Asociacion de Ganaderos, que hasta entonces había permanecido fiel á lo resuelto por el Congreso de 1902, cambió de actitud, haciendo suyo el voto del Congreso de 1905. ¿Porqué? Bien merece usted que se lo explique. En primer término, el Congreso de Paysandú, de fecha mas reciente, podía haber tenido en cuenta hechos supervinientes, desconocidos por la Asamblea anterior; en segundo lugar, fué un congreso exclusivamente de ganaderos, y nadie conoce mejor en principio las conveniencias de un gremio que los genuinos representantes de él; y en tercer orden, su decision es por lo menos en teoría, mas razonable que la del Congreso precedente. Esto último parece, sobretodo, fuera de discusion. Si los premios tienen alguna eficacia, á mayor número de estímulos debe corresponder mayor intensidad en los resultados. La dificultad solo estriba en la justicia de la adjudicacion, pero esa dificultad, que es inherente al acto, no se elimina por la institucion de un solo premio. Preciso es que la decision del Congreso de Paysandú sea muy sabia, cuando el doctor Nin no ha encontrado otra cosa para combatirla, que el espectáculo que darían las asociaciones discerniendo al mismo tiempo el Gran Premio á caballeros distintos. Se parte de una extrañísima confusion, no se trata de adjudicar un solo premio á varias sociedades á la vez, sino de discernir sucesivamente varios premios de la misma categoría, por entidades distintas. La medida, no es por otra parte una invencion del Congreso de Paysandú. Eso es lo que se hace en sociedades mas avanzadas que la nuestra, sin los peligros que torturan el espíritu receloso del doctor Nin. Eso es lo que verifica Inglaterra y Australia, y para no traer á colacion ejemplos venidos de tan lejos, la vecina República Argentina. En las exposiciones de Palermo, Bahía, Rosario de Santa Fé, Concordia y otros centros de menor importancia, se han dado recientemente premios de campeonato. Cuando una institucion cualquiera tiene en su apoyo los resultados de una vasta y prolongada experiencia, no hay para que asombrarse al asesorar á los demás, con evocacion de temores y zozobras imaginarias.

Presume esta Asociacion que el Congreso de Paysandú de 1905, es tan Congreso como el de Montevideo, de 1902. Y bien: ¿no se le ocurre al doctor Nin que si este centro es rebelde para con las decisiones de la última Asamblea, él y sus partidarios lo son tambien para con las resoluciones de la primera?

Querer fundar la disciplina de las corporaciones rurales en los votos de los congresos, es pretender basar la lógica en el delirio: la quietud en el movimiento, la firmeza en la evolucion.

Habrá que convertir préviamente los congresos en «Concilios», y darle á sus votos, que solo son formas transitorias de concebir el ideal, el caracter de «dogmas» irreformables.

Tranquilícese el doctor Nin. Ni él ni la Asociacion de Ganaderos ni los congresos, finalmente, son rebeldes. El progreso no es la obra de una sola idea: es por falta y no por sobra de tendencias que el movimiento se detiene á veces: Hay una armonía superior á la que resulta del esfuerzo de muchos hombres pensados en el molde comun de una consigna y es la que emerge de la actividad de muchos seres en el que cada uno sigue serenamente el rumbo que le trazan sus ideas.

La disciplina es una buena cosa mientras es posible saber en que consiste. Por suerte, el hombre tiene frente á sí, no una, sino muchas disciplinas y eso le permite escoger y ser libre.

El doctor Nin, por ejemplo, en el momento en que dirigía su comunicacion á la Asociacion de Ganaderos, debió hallarse bajo el ascendiente de tres influencias gerárquicas: la del Congreso de Montevideo, la del Congreso de Paysandú y la de la Asociacion de Ganaderos, de la que es miembro honorario. En el conflicto optó por seguir las inspiraciones del primer Congreso y ha hecho bien: solo que esa decision no prueba su disciplina, sino su libertad de pensar.

Permita, pues, el doctor Nin, que la Asociacion de Ganaderos, conciliando sus ideas con los deberes que impone la solidaridad, mantenga la resolucion que tan hondamente parece afectarlo. Permita tambien que se le observe que con un sistema de conducta tal como el que sigue esta Asociacion, que acuerda igual autoridad en principio á todos los Congresos, que juzga de sus votos por el valor que la razon y la experiencia le suministran, es mas facil hacer obra benéfica, que proclamando la infalibilidad de uno de ellos y la oficiosidad de todos los demás. Es necesario ser tan amigo de la libertad, como de la disciplina, y casi aun, un poco mas de la primera que de la última. Nadie sabe de donde puede partir la iniciativa oportuna, fecunda, y debe estarse atento á todas ellas. Las ideas no tienen prosapia: valen por lo que son y por la autoridad de los que las emitan. ¿Qué razón existe para que las decisiones de los congresos rurales anuales preponderen sobre las que tomen las demás asambleas de análogo caracter? Se teme la anarquía, y no se vé que el medio de evitarla consiste precisamente en el mantenimiento de la igualdad y en el ecuánime respeto de todas las tendencias...

Lo saludan atentamente con las seguridades de toda consideracion y estima.— Hilario Helguera (hijo), presidente—Juan Schauricht, secretario.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Se efectuará hoy en el Hipódromo de Belgrano la reunion hípica suspendida el jueves pasado.

Nuestros pronósticos serán:

Primera carrera—Carambola.
Segunda carrera—Reliance.
Tercera carrera—Espiga.
Cuarta carrera—El Chacho.
Quinta carrera—Granuja.
Sexta carrera—Stud Los Cardos.
Séptima carrera—Tala.

El Comité de empleados públicos

Declaraciones oportunas

La Secretaría del Comité Ejecutivo de Empleados «Batlle y Ordoñez-Serrato» nos pide hagamos las aclaraciones que subsiguen contestando las noticias publicadas por algunos diarios.

En primer término ni en las actas de sesiones anteriores ni en la de la asamblea, se ha hablado de obsequiar personalmente al señor Presidente de la República ni al señor ministro de Hacienda. Cualquier demostracion que se proyecte será sobre la base de un obsequio indirecto.

Por otra parte el Comité ha dirigido á todos los empleados solicitando su concurso pecuniario porque solo así se encontrará en condiciones de formular un proyecto para proponerlo á la asamblea, es decir, solo así puede dar cumplimiento al cometido que se le ha confiado.

La asamblea será convocada dentro del corriente mes y por lo tanto antes de que se cobre un solo centésimo—y ella decidirá la clase de manifestacion, de acuerdo con la suma total suscripta.

Del resultado de este trabajo previo, depende que se erija un monumento ó que se redacte sencillamente un pergamino.

El voto del empleado estará expresado por su cuota. Si estas suman una gran cantidad la manifestacion se traducirá en algo que perpetue tan simpático acontecimiento; si por el contrario los señores empleados desean obsequiar á los señores Batlle y Ordoñez y Serrato con una sencilla demostracion, les bastará con anotarse con la suma que crean conveniente á ese fin.

Fuera de esto y para desvanecer todo género de dudas, en la circular respectiva se deja completa libertad para que los empleados contribuyan ó no con su óbolo que puede ser el 10 como el 1 como el 1/2 o/o de su haber mensual.

Una vez que el Comité haya recibido las contestaciones que espera, formulará un proyecto, convocará la asamblea y la asamblea ó lo que es lo mismo todos los empleados debidamente representados resolverá qué es lo que puede y debe hacerse.

El Comité, pues, no se ha excedido ni ha interpretado mal las instrucciones que textualmente dicen así: «que la asamblea faculta ampliamente al Comité nombrado para que estudie la mejor forma de manifestar al Presidente de la República y al ministro de Hacienda el agradecimiento de los empleados representando á la asamblea que debe conocer lo mas pronto posible, el proyecto formulado».

Ya en la Secretaría del Comité se han recibido las siguientes adhesiones: Gabriel Zás, Juan A. Marquez, Ricardo E. Gamnicelli, Cayetano M. Alvarez, Gamersindo Albin, V. M. Carrió, Juan M. Brea, J. Brandao Sosa, D. G. Stewart, Carlos Pena, Lorenzo Casciani, Emilio H. Foglia, Camilo Galini, Eduardo M. Alvarez Arturo L. Martinez, Pedro J. Perez, Juan A. Viera, Manuel Muñoz y Maines, Juan Recayte, E. Diaz, V. Garcia Morales, Pensador R. Islas, Félix J. Polleri, G. Banchero, Julio D. Lopez, Z. R. Quiñones, Alberto Vargas, Martin C. Fraga, Luis E. Beeu, Arturo Somoza, Florencio Cayafa, Juan B. Vallarino, Pedro G. Allo, A. Castilla, Pedro Bellan, G. G. Gerardi, Mago N. Nira, Alberto Pradera, B. Laguzzi, Juan da Costa, Alberto Birabén, Muñoz A. Astengo, Alfredo V. Viera y Ricardo Canfield hijo.

Casi todas estas personas han contribuido con el 10 o/o de sus sueldos y algunos con el 15 o/o y otros con el 5 o/o. Así que vayan llegando las adhesiones se irán publicando.

ESGRIMA

LA SALA DEL ATENEO

FIESTA INAUGURAL

El lunes próximo tendrá lugar la inauguracion oficial de la gran sala de esgrima del Ateneo de Montevideo que dirije el campeón mundial Nicolás Revello.

Como es sabido, hace más de dos meses que aquella academia viene funcionando con un éxito que ha superado todo cálculo.

El movimiento que se nota en la nueva sala es extraordinario. Las cuatro largas pedanas que han sido colocadas en el amplio espacio destinado á la esgrima, resultan ya insuficientes para el servicio á que estan destinadas y los alumnos, se ven en la obligacion imprescindible de esperar turno.

«Es este un verdadero ambiente europeo», ha dicho el maestro Revello, encontrando que el aspecto que presenta la gran sala del Ateneo, es idéntico al de la Escuela Magistral de Roma ó la de la Academia que en Paris funciona bajo la dirección del célebre Mérignac (padre).

El maestro Revello está en todas partes y su actitud es secundada admirablemente por los profesores Rios Olivera y Esbert, que hacen el curso de perfeccionamiento bajo la direccion de nuestro gran campeón y que demuestran en la actualidad progresos evidentisimos y cada vez más asombrosos.

Las secciones se ejecutan con regularidad suma, poniendo especial cuidado los profesores en que los movimientos se realicen en forma irreprochable, corrigiendo con toda minuciosidad los defectos, por pequeños que estos sean y obligando á que la ejecución resulte lo más precisa posible.

En estas condiciones es, indudable que cuando un discipulo es llevado al asalto, lo hace ya poseyendo un caudal de conocimientos teóricos y prácticos que facilitan su acción.

Esto por lo que respecta á los que recien se inician, pero hay que advertir que es bastante respetable el número de los aficionados de fuerza que allí concurren realizando asaltos verdaderamente interesantes de sable, florete y espada de combate, bajo la dirección de Revello. Antiguos discipulos de este en su mayoría, dándose cuenta acabada de la caracteristica especial que aquel emplea en el enseñamiento, se han presentado á su sala así que se ha anunciado su apertura.

La sección de los niños es muy concurrida, asistiendo actualmente cerca de treinta. Sus ejercicios se rigen por un método determinado, facilitándose en forma debida el desarrollo muscular y la agilidad de que deben estar dotados, por medio de la gimnasia. Las lecciones de esgrima las hacen diariamente, recibiendo cada discipulo una leccion particular día por medio y haciendo en los otros sus movimientos en forma colectiva.

Las comodidades de la sala que funciona en el Ateneo son completas. Cada alumno posee su guarda ropa especial y puede utilizar el servicio de baños frio ó caliente, de lluvia ó de ducha.

Como decimos el entusiasmo que se nota en aquella sala es verdaderamente extraordinaria y tal la afluencia de aficionados que se ha resuelto colocar cuatro pedanas más.

Actualmente, el número de los inscriptos pasa de cien.

La cuota mensual para los niños hijos de socios ha sido fijada en dos pesos cincuenta centésimos, y en dos pesos para los militares. Es esta una deferencia hacía los miembros del ejército que ha querido tener el maestro Revello, con el propósito de estimular y difundir entre esos elementos el aprendizaje del notable arte de Parise.

Todas las tardes concurren también la mayoria de los profesores de los cuerpos de ejército de la capital, habiendo iniciado ya el curso de perfeccionamiento bajo la dirección de nuestro campeón.

La inauguración de la sala dará motivo á una animada fiesta en que habrán números de esgrima y de música.

Para esta fiesta se ha dirigido invitacion á los socios y sus familias.

LA AMNISTÍA ARGENTINA

Alta de jefes y oficiales

En Buenos Aires acaba de dictarse el anunciado decreto reincorporando al ejército los militares dados de baja á consecuencia del movimiento subversivo del 4 de Febrero del año pasado.

La parte dispositiva del documento comprende al coronel Martín Irigoyen; á los tenientes coroneles Daniel Fernandez y Eduardo Conesa; mayores Adolfo Benavides, Doralio Hermosid, Carlos Molina y Esteban García.

En cuanto á los oficiales y asimilados, figuran en el decreto los siguientes:

Capitanes: Antonio Lopez, Marcos Hermelo, José Honorato, Eusebio Ibañez, Luis Perez Colman, Cayetano Ramirez, Tomás Figueroa y Pedro Zeballos.

Tenientes primeros: Rodolfo Martinez Gonzalez, José Salcedo, Arturo Gonzalez, Ramon Tristany, Eduardo Gaurent, Ricardo Fernandez Rojas, Arturo Nuñez, Arturo Orfila, Victor Tasara, Héctor Varela, Eleodoro Cross, Pedro Grosso Soto, Tomás Bustamante, Domingo Alba, Pedro Quiroga.

Tenientes: Luis Vazquez, Eberardo Porver, Darío Gomez, Cecilio Beron de Astrada, Benjamin Shaw, Luis Cobarrubias, Fausto Alfonso, Francisco Dominguez, Arturo Santos, Amaro Godoy, Alfredo Correa y Luciano Cáceres.

Subtenientes: Guillermo Pirán, Juan Poclava, Vicente Castañeda, Gregorio Salvatierra, Rufino Bazan, Julio Belaude, Gerardo Vinaschi, Arturo Rosas, Pablo Zaroni, Antonio Guillera, José Alba, Marco Levalle, Alberto Martinez, Adolfo Vieyra, Justo Acosta, Juan Aquino, Julio Canusce, Angel Izza, Rafael Mendez, Armando Verdaguer, Eduardo Dozo, Leon Anaglia, Regino Lezcano, Leopoldo Vivanco y Emiliano Lescano.

Prebostes: Julian Rodriguez, Juan Ledesma y Eduardo Villanueva.

Ayudantes de prebostes: Félix Bravo, Carlos Gomez, Virgilio Avellaneda, José D'Andrea, Horacio Maldonado, Alberto Meida y Horacio Jones.

Farmacéuticos: Adolfo Vigeno y José Lopez.

Suspéndese la reincorporacion de todos los oficiales que formaban parte de las fuerzas de Pirovano, hasta tanto los tribunales civiles resuelvan definitivamente esta causa.

Señálase un mes de plazo para que los reincorporados se presenten á la autoridad militar correspondiente.

Los reincorporados tomarán la colocacion que les corresponda en el escalafon, descontándoles el tiempo que han permanecido fuera de las filas.

Teatros y artistas

NOCHES DE LA GUERRERO— "María Victoria"

Una comedia fina, elegante, agradable... eso, agradable, con bastante esprit, bien movida, bien dialogada, he ahí lo que me parece «María Victoria», esta obra de Manuel Linares Rivas que no conocía aun nuestro público.

¿El argumento?

Sencillísimo, que no es poco mérito: María Victoria (señora Guerrero) y su primo Juan, conde de Sierraquebrada (Fernando Diaz de Mendoza), tienen amores desde hace algunos años. Ella reside en Madrid, en casa de sus tios, los marqueses de Monteclaro, y él ocupa el puesto de tercer secretario de embajada en Viena. El matrimonio va á las largas, porque Juan no tiene mas que su título y el escaso sueldo del cargo, y á María Victoria le ocurre lo propio, pues ni ella ni sus tios nadan en una abundancia digna de sus blasones. Y como la cosa se prolonga, pues Juan no quiere casarse en tales condiciones, sin contar ni uno ni otro con un céntimo, pide á su novia un nuevo plazo, hasta que él logre un ascenso en la carrera. La marquesita se sulfura, lo pone de vuelta y media, y, ¡patatrac! se casa con un millonario, un tal Guillermo Urbiza (Madrano), un egoista de tomo y lomo, cuya única pasion es el automovilismo. Necesitaba el señor ese un escudo para adornar las portezuelas de sus máquinas y compró el de la marquesita. Transcurren cinco años: María Victoria no es feliz. Lo tiene todo, todo; dinero á espuertas para satisfacer cualquier capricho... Pero el cariño no es un capricho... y ella, en el fondo de su alma, muy escondidito, ocultándolo á todas las indiscreciones, guarda su antiguo amor hácia el primo Juan, que ahora ha ascendido á primer secretario de la embajada en Norte América y que se halla en España con motivo del ascenso. Y no solo tiene la marquesa ese cariño, sino que tambien en el fondo de su corazon, siempre joven, guarda una indiferencia absoluta por el esposo, por Urbiza, que sigue siendo el sér mas frio y mas egoista de la tierra y que trata al presente de engañarla con Ketty, una inglesita, institutriz del único hijo que le ha dado su matrimonio.—Algunas horas antes de emprender Juan viaje de regreso á Estados Unidos, los dos primos se encuentran solos, frente á frente, en conversacion intima, y, como es de imaginarse, se habla de pasados tiempos. El le suelta frases galantes y crueles á la vez; ella replica, en tono igual. El pretende obligarla á que declare que no es feliz, que no lo ha sido nunca, y María Victoria concluye por declararse vencida. Si, lo sigue queriendo con toda el alma, no ha dejado de quererlo á él, á su antiguo novio, pero ese cariño permanecerá siempre puro, encerrado en el inviolado santuario de su conciencia de esposa fiel á sus deberes. Juan insiste, suplicándola tiernamente; pero ella se muestra inflexible y le pide que se retire, que parta para América...—Juan se retira entonces, cruzando la terraza de la «villa» y María Victoria se acerca llorosa á los cristales de la galeria para verlo alejarse. ¡Se va para siempre! No, no; ¡que vuelva! es necesario que vuelva! Y anhelante, sintiendo que aquel amor que resurge potente le llena de sollozos la garganta y de lágrimas los ojos, María Victoria se sienta á escribir una carta, llamando á su lado al amado viajero. La misiva está escrita... solo falta hacerla llevar á su destino. ¡Enviarla! Pero, entonces, en el alma de aquella infeliz mujer se produce terrible lucha. De una parte está la esposa y la madre que reclaman, severos, inmaculada fidelidad; de otra, aquel amor, aquella pasion hácia Juan, aquellos sollozos y aquellas lágrimas... La carta es hecha pedazos. Han vencido la esposa y la madre, y su triunfo vibra en esta frase, que es la última de la obra: «¡La conciencia vale tanto ó mas que la felicidad!»... ¡La moral se ha salvado!

Indudablemente que, otro autor, sobre todo francés, habria echado á los diantres los rancios convencionalismos sociales y el conde de Sierraquebrada habria recibido la carta... La moral habria salido mal parada, indudablemente, y peor parado el marido, pero... hay que tener en cuenta que Linares Rivas es el autor preferido de la aristocracia madrileña, para la cual escribe especialmente sus obras, y no hay que exponerse á ciertos enojos. Benavente tan solo tiene fibra para afrontarlos, aunque no siempre, pues ahí está «Mas fuerte que el amor» para probarlo.

De la interpretacion diré que fué irreprochabilísima, sobre todo por parte de la Guerrero y de Fernando Diaz de Mendoza, que, como siempre rivalizaron en talento, distincion y elegancia. Despues de ellos merece ser citado en primera línea Mariano Diaz de Mendoza, quien en el papel de Paquito, (hermano de María Victoria), derrochó gracia, ciñéndose con todo arte al tipo que interpretaba: un muchacho de inteligente frivolidad, que solo piensa en divertirse y hacer divertir á los demás á costa agena.

La Nieves Suarez tambien muy graciosa en su parte de viuda joven y espiritual, diciendo con irreprochable soltura las cosas más amables y picantes...

Tocole hacer de viejo marqués de Monteclaro al actor Santiago, desempeñándose con la mucha inteligencia que Dios le ha dado y que, despues de concluida la comedia, le hizo cosechar nutridos aplausos con el monólogo «Oratoria fin de siglos», que ya le habiamos oido en la temporada de la Valverde.

Medrano y Cirera, á la altura de sus antecedentes, que son de los más honrosos.

Para esta noche el cartel anuncia el beneficio de la Guerrero con el drama en cinco actos de don Manuel Tamayo y Baus «Locura de Amor», que ya representó con éxito enorme en anteriores temporadas.

Travieso.

SOLIS—

LOHENGRIN

Esta noche tiene lugar en Solís una funcion cuyo solo anuncio basta de por sí para llamar la atencion de todos los verdaderos cultores del arte musical. Se dará «Lohengrin». Los cantantes, entre ellos la inteligente artista María Grassé, que acaba de obtener un éxitazo, como Ortruda, en Buenos Aires, el aplaudido Amato, de quien se ocupó mucho la prensa porteña, la orquesta inmejorable, dirigida por el competente maestro Conti, que con sus cuarenta y nueve profesores obtiene efectos maravillosos, los coros, que antenoche nos hicieron oir unos «ensiemes» notables..., sirven de garantía para el éxito de la «reprise» de la romántica ópera de Wagner.

Advertimos á los «gourmands» y á los «gourmets» de la buena música, que en la boletería de Solís se ha abierto un nuevo abono para tres funciones (jueves 9, sábado 11, domingo 12 del corriente mes) con las siguientes obras: «Don Pasquale», «Fausto» y «Gioconda». En estas tres funciones está comprendida la de gala en honor de Mr. Root, el beneficio de la señora Darclée y la despedida de la compañía.

Reparto de semillas

EN EL SALTO

El Departamento de Ganadería y Agricultura ha recibido la siguiente comunicacion dando cuenta de la forma en que se efectuó en el Salto el reparto de semillas á los agricultores:

Salto, Julio 30 de 1906.—Señor Inspector Técnico de Agricultura del Departamento de Ganadería y Agricultura, don Teodoro Alvarez. — Montevideo. — Señor:—Dando cumplimiento á la Ley de Mayo 31 del Superior Gobierno respecto al reparto subsidiario á los agricultores necesitados y que perdieron sus cosechas á causa de la prolongada seca de este verano, cuyos fondos fueron remitidos á las respectivas Juntas Económicas de los Departamentos favorecidos, se citaron el día 21 del corriente los colonos de la Colonia Corralito en número de 21, á quienes se dió á cada uno la suma de $ 30, siendo el acto presidido por los miembros de la Junta.—A causa del mal tiempo no se pudo hacer la distribucion á los agricultores de San Antonio Grande el día siguiente, Domingo 22. Recien el día 29, por ser tambien Domingo y ser día mas apropiado para el caso nos trasladamos algunos miembros de la Junta y el infrascripto á San Antonio Grande. En presencia tambien de algunos miembros de la Junta Auxiliar de este punto, se procedió al reparto de $ 768 entre setenta y seis agricultores, dándoles $ 15, 10 ó 8 á cada persona, según sus necesidades de familia, terreno cultivado y pérdidas sufridas.

Pronto se hará tambien la distribucion del subsidio á los agricultores de Constitucion, Belen, Lavalleja y algunas otras pequeñas agrupaciones de agricultores.—Tan pronto se reciban las semillas de maíz y maní se hará tambien el reparto correspondiente, arreglado al terreno cultivado por estas plantaciones y en proporcion de las semillas recibidas.—Todos los agraciados han quedado sumamente reconocidos, elogiando el proceder del Superior Gobierno, por ser esta la primera vez que se ha hecho algo práctico y benéfico en favor y proteccion de la agricultura, á lo menos en este Departamento, como quedarán tambien agradecidos por las semillas que se distribuirán.

—Los campos de pastoreo en su mayor parte se hallan en un estado malo y hasta pésimo; hay muy pocas zonas en estado regular, debido á la prolongada seca que acabó con los pastos viejos, á las lluvias tardías y á las repetidas y fuertísimas heladas de este invierno, como tambien por estar muchos campos sobrecargados de hacienda. Por estos motivos hay una gran mortandad de ganado; muere de puro flaco y extenuado. En los campos infestados de garrapatas la mortandad es aun mayor que en los que están relativamente libres de ellas, porque debilitan aun mas el ganado. Hemos tenido ultimamente unas semanas de temperatura templada y hasta calurosa, que ha contribuido á que brotara un poco de pasto, sobre todo de trebol; pero aun así y todo, no es suficiente á mejorar el estado de la hacienda y es de temer que no mejore esta situacion hasta pasados Agosto y Setiembre, pues entonces ya los campos empezarán á retoñar con fuerza para dar alimento suficiente para el engorde de los animales.

En la viña se hacen los trabajos de la época, es decir, de la poda y de hacer acodos. A mediados del mes próximo se dará principio tambien á ingertar sobre americanas.

Sin mas por hoy, saludo atentamente al señor Inspector.—Guillermo Schmersow.

EN EL CAMPO DE BAGATELLE

CAMPEONES ESPAÑOLES

Paris, 30 de Junio — He referido el triunfo ruidoso de los aristocráticos campeones de la Sociedad del «Polo», de Madrid.

Quiero hablar del «Polo» de Paris, del «escenario» del público, en donde han logrado su interesante victoria los duques de Alba, de Peñaranda y de Santoña, el marques de Villavieja y don Eustaquio Escardon.

Imaginaos un eden y formareis exacta idea de ese escenario delicioso.

En uno de los lugares más hermosos del Bosque de Bolonia, á orillas del Sena, enfrente de los frondosos y risueños vericuetos de Saint-Cloud y de las inmensas arboledas de Garches y de Sévres, se extienden las verdes y dilatadas «pelouses» en donde el Club del «Polo» tiene establecido su campo de juego.

Pertenecen esos pintorescos terrenos al histórico «chateau» de Bagatelle, que se destaca con admirable relieve, como una nota blanca, graciosa y esbelta, sobre aquellos poéticos parajes, en que todos los tonos y todos los matices verdes forman armonioso conjunto.

Sabido es que el tal palacio de Bagatelle, gentil obra arquitectónica, fué edificado en un mes, para ganar una apuesta á María Antonieta, bajo las apremiantes órdenes del que entonces era conde de Artois, y más tarde, en la época de la Restauracion, despues de las horas tremendas de la Revolucion y de los días gloriosos del primer Imperio, había de ser Carlos X.

Las «pelouses» del campo del «polo» hállanse rodeadas de espléndidos trozos del bosque, y desde ellas se divisa un extenso y cerrado pinar.

***

He asistido á los cuatro «matchs» jugados por el equipo español.

¡Precioso cuadro de luz de color!

Los jinetes, manejando con sorprendente destreza sus ágiles y vigorosos «poneys» escoceses, caracoleaban, en incesante y rápido movimiento, sobre la alfombra de esmeralda, cubierto el cuerpo con blancas camisas y blancos pantalones y cascos de dril, tambien blancos, y cruzados los pechos por las bandas rojas ó azules que servian de distintivo á cada uno de los dos equipos.

Sus voces de juego se perdian en el espacio como un confuso rumor.

En el «stand», bajo añosos y corpulentos árboles se agrupaban damas elegantisimas. Cerca de la «pelouse», graciosamente repartidas por los sitios en que penetraban los rayos del sol, abrianse monumentales sombrillas rojas, clavadas en la tierra, y bajo ellas se cobijaban mesas y sillones de mimbre.

Por todo el «stand» habia mesitas cubiertas con elegantes manteles y preparadas para la hora de la merienda.

Una orquesta de «tziganes», con su característico frac encarnado, escondida entre la arboleda, ejecutaba interesante programa musical, y sus ecos vibrantes se confundian con las notas armoniosas de los pájaros que poblaban la enramada.

Caprichosamente esparcida por distintos sitios, rodeadas de artísticos macisos de flores, veianse las pintorescas casitas rústicas del Club, que recordaban las que construyeron en el pequeño Trianon de Versalles, para sus idilios pastoriles, la infortunada María Antonieta y sus espirituales damas.

Una de esas casitas es el «bar», en donde sacian la sed los jugadores.

En otra hállanse los cuartos, admirablemente dispuestos, en donde cambian sus trajes antes y despues de los partidos.

En la más grande se encuentran los elegantes salones, con preciosos muebles ingleses, del Club. En el mismo local se hallan el restaurant y una gran terraza cubierta.

Allí se almuerza y se cena, y se celebran aristocráticas comidas y elegantisimos cotillones.

Las cuadras y las «pelouses», ocultas por gran arboleda, destinadas á los criados y á los caballos, completan las dependencias del campo de juego.

***

Entre las personalidades del «polo», de Paris, se destaca la de su presidente. Lo es el duque de Bisaccia, hijo segundo del duque de La Rochefoucauld, figura principalísima del clásico «faubourg» de Saint-Germain. Hombre de mundo, miembro del Jockey-Club, joven, distinguido, ocupa lugar preferente en el mundo del «sport» y en la sociedad parisiense.

Es uno de los mejores jugadores de Paris, y ha tomado parte en los matchs de los españoles.

La duquesa de Bisaccia, su esposa, hija del principe Radziwill, es una dama esbelta, elegantisima, rubia de notable belleza.

Nunca faltan á las partidas de polo, y en torno suyo se veian los últimos dias, los dias en que tomaron parte en los matchs los campeones españoles, ilustres damas: la princesa de Yourevy, la duquesa de Montellano, doña Sol Stuart, la duquesa de Noailles, la elegante esposa del consejero de la embajada de España, señora de Riaño; la condesa Estanislao de Castellane, la marquesa de Villavieja, la condesa de Montgomery, la marquesa de la Gándara, la condesa de Laverdier, la princesa de Lucigen, la condesa Arnaud de Gramont, mademoiselle de La Rochefoucauld, la vizcondesa de la Bassetière... y otras muchas señoras distinguidas.

Las «toilettes» de tonos claros, los ricos encajes, los blancos vestidos bordados, los sombreros de paja inmensos, cubiertos de flores ó adornados con grandes plumas, y las lujosas sombrillas de diferentes «nuances», formaban conjuntos de distincion y de buen gusto admirables.

Al dia siguiente del último «match» de los españoles celebróse otra interesante fiesta en el campo del «polo», una de las fiestas más «chic» de la temporada.

Fué ella un original concurso de perros falderos. Todas las señoras acudieron á Bagatelle para presenciar el «match» del día, con sus respectivos «chiens»; un Jurado de «expertos» otorgó diversos premios á los mejores, á los más extraños, á los más de moda.

Los perros fueron los «héroes» de la tarde, y todos lucian las «toilettes» con que ahora se adornan en Paris. A ninguno de ellos les faltaba la elegante mantita con el bolsillo, y dentro del bolsillo el pañuelo en miniatura, con encajes auténticos.

***

El «polo» es, sin duda alguna, la «fine fleur» del «chic» parisiense.

Sus diarias sesiones, que empiezan en Abril y concluyen en 12 de Julio, resultan elegantisimas.

Ese ha sido el «escenario» en donde han alcanzado su victoria los campeones españoles, logrando apuntar en su cuadro, entre los cuatro «matchs», 22 «goals» contra 10.

A los nombres de los duques de Alba, Peñaranda y Santoña, marqués de Villavieja, D. Eustaquio Escandon y don Felipe Iturbe, hay que unir los de otros españoles que son distinguidos jugadores de «polo», y que en el campo del Bosque de Bolonia muestran á diario su vigor, su agilidad y su destreza.

Entre ellos figura en primera linea un «sportman» muy simpático: el conde de Cartagena, que es tambien miembro del Aero-Club y del elegante Cercle de la Union. Conocidas son sus recientes y peligrosas aventuras en su «yacht» la «Gitana». Gran jinete, se le ve todas las mañanas á caballo en el Bois, y por las tardes toma parte en los «matchs» de «polo», en sus excelentes «poneys».

Dentro de dos semanas habrán concluido las interesantes sesiones de Bagatelle.

El triunfo de los españoles será su último eco.

JUAN DE BECON.

Centros y Sociedades

Centro Olimpo

Con suma actividad continuan los preparativos para la velada familiar y baile que el centro recreativo «Olimpo» dará el día 24 de Agosto en conmemoración de las fiestas patrias en el «Circolo Napolitano».

Las señoritas concurrentes á la fiesta serán obsequiadas con un objeto de arte que se rifará á las 12 de la noche en que se tocará tambien el himno nacional como salutacion al glorioso aniversario patrio.

Marinos del Sur

Tiene lugar esta noche en los salones de la Sociedad Francesa la anunciada velada familiar y baile de la sociedad recreativa y carnavalesca «Marinos del Sur».

A juzgar por las invitaciones repartidas, la fiesta obtendrá todo un éxito.

Una buena orquesta ejecutará escojidas piezas de un moderno y vasto repertorio.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Pedro Basaigasteguy, Juan Hernandez, Pablo Brossard, Avelino Mansilla, Estanislao del Portillo, Cándido Duarte, Carlota T. de Pizzi, Santa Ana Anzuelo, Ignacio Aramburo, Tito Lemme, Bernardo Coya, Francisco Escobar, Mariana Correia Gonçalves, Timoteo Pereira, Bartolo Aguinalde, Francisco Landa, Cipriano Lopez, Juan M. Noble, Froilan Pereira, Santiago Ramirez, Manuel Allende, José María Sosa y Machado, Agustín Soba, Mauricia Fros de Coelho, Alice Porciuncula, Anolina Sinforoso Rodriguez, Aníbal Pereira Nuñez, Pedro Hiriart, Juan Chavagno, Saturnino Larralde, sucesion Teodosio Dutra de Silveira.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Vicente Girondo, 34 años, artesano, oriental, con Damiana Brunello, 22 años, oriental.

José Suarez, 30 años, empleado, español, con María Diaz, 24 años, oriental.

Manuel Iglesias, 34 años, jornalero, oriental, con Generosa Fernandez, 23 años, oriental.

Enrique Algorta, 27 años, empleado, oriental, con Elvira Seremini, 25 años, oriental.

Luis Colistro, 33 años, panadero, italiano, con Isabel Casal, 28 años, española.

VARIAS NOTICIAS

La última grande

El billete 6867 que obtuvo en la última extraccion de lotería el premio mayor, fué expendido por la acreditada casa de cambio y joyería que el señor Mario Gori posee en la Avenida Rondeau num. 174.

No es la primera vez que esta conocida casa vende «el gordo», pues en pocos años ha expendido ocho veces la grande, cosa esta que le ha valido la numerosa clientela que hoy se sirve allí.

De excelentes resultados

En el tratamiento de las afecciones pulmonares es de gran éxito la «Emulsion Falcos, preparacion obtenida á base de aceite de hígado de bacalao fresco, con hipofosfitos de cal y soda.

La circunstancia de emplearse el aceite fresco para la referida Emulsión hace que esta resulte de gusto agradable, contrariamente á lo que acontece con otras emulsiones, en que da lugar á que aquella sustancia se enrancie con el tiempo, haciéndose repugnante al paladar.

Remates para hoy

José B. Gomensoro á las 2 p. m. frente al vestibulo de la Bolsa: 1385 hectáreas de campo en el departamento de Flores, sobre el Rio San José y Arroyo Pintos.

Población flotante

ENTRARON

Hotel Español—Carlos Gómez, Luis Coulombie y señora, Felipe Colechia, Juan R. Romo y señora, Alejandro Mondino y familia, de Buenos Aires; Cayetano Melgar y familia, Bernardo Silveira, del Interior; Santiago Castañeto, Domingo Suarez y señora, de Florida; Saturno Rodriguez, de Minas.

Hotel Barcelona—Antonio Pierri, Manuel Mora, José García y señora, Mana Grasé Pascual Amato y señora, Carlos Dani y señora, Antonio Camerino, de Buenos Aires; C. Hernandez, de Minas; H. Gagliardi, de la Florida.

Hotel Piramides—Anselmo Garrastazú, J. Osorio y familia, N. Haran y señora, del interior; Ugo Sandi, P. Petrone y señora, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Santiago García y familia, Roberto Olivera, Teodoro Aguilera, C. Souto, Amadeo Machado y familia, de Buenos Aires.

Hotel Royal—Luis Roura, Alejandro Chappi, Tomas Nadal y familia, Carlos Morials, Guillermo Molina, de Buenos Aires; Santiago Rios, Emeterio Lardi, del interior.

Hotel Central—Antonio Perez, Guillermo Torres y familia, Fructuoso Pereira, Avelino Ramos, Alejandro Suñez, Roberto Guerra, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—Luis Bernabei y señora, Amaldo Conte, señoras Gagliardi, A. Chapeaurouge, Prospero Godepoy, de Buenos Aires; Vicente Senande, del interior.

Hotel Internacional—Santini Hnos., Francisco Ramos, Telemaco Silva, G. G. Machado, Juan P. Canessa, de Buenos Aires.

Restaurant Asoiazú—Manuel Fernandez, Mario Guillet y Curbelo, José Alcalas, Z. Pereira, del interior.

Restaurant Juanotena—Juan A. Mangado, de Rivera; H. Uriarte, del Rio Negro; Antolin Ibarra, del Durazno.

Hotel Pirineos—Juan A. Aspiroz, de Soriano; Domingo de Ponte, del Rio Negro.

Restaurant Lanata—Manuel Larenz, F. Pozzi, de la Colonia; Antonio Caorsi, Primitivo Cabrera, M. García, Al Lunardi.

Restaurant Larrea—C. Martinez, J. M. Mondine, D. Contrera, de Canelones.

Restaurant Galli—José Tea, F. Piggi, L. Berrutti, A. Vila, de Minas.

COMERCIO

BOLSA

Agosto 1 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para mañana	71 60 %
» 4.700	ídem ídem	71 60 »
» 4.700	ídem ídem	71 60 »

2.a rueda

EMPRÉSTITO DE CONVERSION

$ 5.705	para mañana	95 — %
» 1.025 75	al contado	95 — »
» 1.025 75	para mañana	95 — »
» 3.730	ídem ídem	95 — »

DEUDA AMORTIZABLE

$ 5.000	para mañana	52 — %

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones para mañana...	40 50 c/u
100 ídem ídem	39 — »
300 acciones fin de Setiembre	40 — »

CAMBIOS

En el mercado de cambio sobre Europa, se realizaron ayer algunas operaciones en letras bancarias y en cantidades de escasa importancia á los tipos que mas abajo cotizamos y á la vista sobre Londres á 50 11/16 y 50 3/4 peniques.

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

Agosto 1 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

Por ferrocarril llegaron 497 cueros y por vía fluvial 870, que unidos forman un total de 1.367 piezas.

Han llegado desde el principio del año á la fecha 202.487 piezas.

[illegible]

Liverpool, 3—El trigo del Río de la Plata se paga 6 chelines, 3 peniques. El maíz 4 chelines 4 3/4 peniques.

Londres, 3—El lino del Río de la Plata, se cotiza á 40 chelines, 9 peniques.

Amberes, 3—La lana tipo B del Río de la Plata se pagó á 5.52 1/2 francos. Para Octubre 5.42 1/2.

Havre, 3—La lana sucia del Río de la Plata, se cotizó á francos 195.50 los kilos. Para Octubre á francos 181.

Roubaix, 3—La lana Type Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 5.75.

Londres, 3—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata con los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 1 ch. 4 pen. y 1 ch. 5 pen.

Cuartos traseros, 2 ch. 2 pen. y 2 ch. 3 pen.

Carnero, 2 ch. 1 pen. 2 ch. 3 pen., as cada libras inglesas.

Amberes, 3 — El trigo del Plata se cotiza á francos 17 1/8, los 100 kilos. El lino francos 20 1/4. El maíz 11 5/8 francos.

Hamburgo, 3 — El lino del Río de La Plata se cotiza á 213 marcos los mil kilos. El trigo del plata se paga á marcos 155. El maíz á 95 marcos la tonelada.

Burdeos, 3 — Los cueros vacunos de saladero se cotizaron á francos 67.50. De matadero á 65 francos.

Buenos Aires, 3 — Se tomó el flete del vapor «Avenmoore», 3.500 toneladas, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales, 11 chelines, 3 peniques. Puerto directo 10 chelines, 9 peniques.

[illegible]

...sas y por vía fluvial 1.440, que forman un total de 2.041 bolsas.

En lo que va del año llegaron 329.533 bolsas.

La colocación de este artículo fué corriente á los precios que se mencionan á continuación:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 3.40 á $ 3.45
Comun bueno para consumo	» » 3.30 » » 3.35
1.a íd regular de......	» » 3.20 » » 3.25
Morocho seco y sano ..	» » 3.30 » » 3.35
Id regular	» » 3.20 » » 3.25
Para exportacion seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	»

LINO

No hubo entrada.

Del principio del año á la fecha han llegado 26.847 bolsas.

Cotízase:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c/u	de $ 1.15 á $ 1.20
Superiores para consumo	Nominal
Regulares íd íd	»

FORRAJES

Se cotizan:

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

SILE, vapor italiano, para Tenerife, y Barcelona, sale el 5 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 8 a. m.; la recomendada hasta las 8 p. m. del día 11.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija, 4 p. m.

La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asunción por vía terrestre los días miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

[illegible]

Francisco Saez, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martínez).

[illegible]

Antenor E. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Canela y Pons).

[illegible]

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

[illegible]

...Interlocutorias — S. Aoldo con F. Mendieta, A. Pereira con J. Cimaño.

Definitivas —Mendez Hnos. con E. Pereira y otro, R. Cardama.

Reservadas 7.

Avelino Barbot, actuario.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

[illegible]

ELLVAN VALIJA

[illegible]

AVISOS

Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Mayo de 1906

INGRESOS

1906—Mayo 1.º—

á Existencia de Abril ppdo . . . . $ 13.613 07

» 31—

DIRECCION DE ABASTO Y TABLADAS

A recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 2.324 21	
Id id cuenta de Mayo cte.	» 23.516 30	
Id id por concesión para retirar el estiércol de la plaza 20 de Febrero, durante un año	» 12 00	» 25.852 51

IMPUESTO DE TORNAGUIAS

» recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 99 00	
Id id cuenta de Mayo corriente.	» 964 00	» 1.063 00

De Mercaderías

» recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 748 50	
Id id cuenta de Mayo corriente.	» 3.445 00	» 4.193 50

Guías de Ganado

» recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 13 00	
Id id cuenta de Mayo corriente.	» 116 00	» 129 00

CUOTA ADICIONAL

» Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 20 00	
Id id cuenta de Mayo corriente.	» 238 00	» 258 00

SEGURO DE CARNE

[illegible]

EGRESOS

1906—Mayo 31—

por Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo:

Registro General de Ventas	$ 203 01	
Comision A. de la Unión	» 591 68	
Id A. del Reducto	» 238 46	
Id A. Paso del Molino	» 410 95	
Id A. del Cerro	» 371 86	
Id A. de Los Pocitos	» 242 40	
Id A. de Colon	» 224 50	
Id A. del Peñarol	» 125 06	
Id A. de Maroñas, Manga y Toledo	» 162 06	
Id A. de M. y Mendoza	» 156 06	
Id A. del Paso de la Duranas	» 178 80	$ 2.904 78

» Pagado los siguientes presupuestos por Mayo:

Secretaría	» 1.401 82	
Contaduría	» 908 74	
Tesorería	» 542 47	» 2.853 03

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

» Pagado por adquisición de mulas y conducción	» 876 88
Id id construccion de macadam	» 9.053 57
Id id suministro de pedregullo	» 1.760 00
Id el presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo.	» 2.257 20
Id el presupuesto de la Inspeccion D. de Caminos por Abril ppdo.	» 6.932 69
Id el presupuesto de cuadrillas y carros por el mismo mes	» 5.385 20

[illegible]

	» 3.252 49	» 101.841 62
		» 18.579 98
		$ 120.421 60

Montevideo Mayo 31 de 1906.

V.º B.º—[illegible]

Conforme—J. G. Bocage, Tesorero.

A. J. Cámpora, Contador.

REMATES

José R. Gomensoro

DE SEDERIAS

Sombreros, medias, almidon, zapatos y pocillos. En el depósito de la Aduana. EL LUNES 6 del corriente, á la 1 1/2 en punto, remataré á la más alta postura, por comisión y averia.

EN LOTES A LA VISTA

15 piezas pekín de seda 868 m 50. 152 docenas pañuelos seda y algodon, 10 docenas medias señora. 45 docenas pocillos porcelana, 2 cajones almidon. 12 docenas sombreros de fieltro, duros para hombre, 3 cajones zapatos con avería para señoras y para niños.

Venta despachado, al contado, oro sellado.

Exijo garantía en dinero al que compre.

ACTO CONTINUO

Frente al depósito Santos.

55 sacos azúcar para fabricantes de alcohol.

Venta despachado y al contado.

1907 ag 2

José R. Gomensoro

JUDICIAL

HOY

De 1385 hectáreas DE CAMPO

EN EL

DEPARTAMENTO DE FLORES

Sobre el arroyo Pintos y Rio San José

ARRENDADA A DON BELTRAN ALGARÉ

Base de venta

47 pesos la hectárea

El remate tendrá lugar en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL SABADO 4 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré por acto del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto, en los autos sucesorios de don Quintin Gabito.

Este campo con una área de 1385 hectareas y 3474 metros cuadrados con alambrados exteriores, que linda, por el Norte con la sucesion de don Carlos Durante; por el Sud con don Rosendo Güelmo; por el Este con la fraccion núm. 4 de don Carlos Durante (hijo) y por el Oeste con el Rio San José, arrendado con contrato que vence el 1.o de Enero de 1908 á don Beltran Algaré en 1700 pesos anuales pagaderos por trimestre vencidos.

No se admitirá oferta que no alcance á 47 pesos la hectárea. El comprador dará el 10 por ciento del precio de venta en el acto del remate, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, donde se tramita el mencionado juicio.

Los carteles que se repartirán van con el plano. 1761 jl. 11.

José M. de Iriondo y Cia.

SEGUNDO GRAN REMATE-FERIA

EN EL ESTABLECIMIENTO «LA NORUMBERGA», DEL SR. ARTURO YEOMANS, EN EL PARTIDO DE NUEVE DE JULIO, A UNA Y MEDIA LEGUAS DE LA ESTACION DEL MISMO NOMBRE, FERROCARRIL DEL OESTE.

250 cabezas vacuno Hereford puro de pedigree, inscriptos en el Herd Boock Argentino.

10 vacas con cría al pie Durham importadas, también inscriptas en el Herd Boock Argentino.

200 cabezas vacuno Durham puro origen importados, procedentes de los establecimientos del general Bosch y Domingo Frías y Cia.

500 novillos mestizos Durham de 3 años, tipo exportacion.

250 novillos mestizos Durham y Hereford de 3 años arriba.

1000 animales vacunos al corte en lotes, hacienda muy mestiza Durham, etc.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.

EL JUEVES 29 DE NOVIEMBRE, á las 12 p. m., después de un almuerzo campestre.

Los compradores abonarán el 4 o/o de comision.

Oportunamente más detalles.

Por datos á nuestra casa, San Martín 153; al señor Ramon Arocena en Montevideo ó al señor Arturo Yeomans, en el mismo establecimiento — José M. de Iriondo y Cia.

1990 v ag 10

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

DE UN CREDITO DE 2177 $ CONTRA EL CONCURSO RUSS R. PEALER, QUE ESTA A PUNTO DE PAGARSE!

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos del concurso necesario de la sucesion de Russ R. Pealer, incidente promovido por don David R. Olivera contra don Fermin Landa, se hace saber al público que el día 7 del entrante Agosto, á las 2 de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Rincon número 52, y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Actuario y Alguacil, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de un crédito que tiene don Fermin Landa contra el concurso de la sucesion Russ R. Pealer, el que asciende á la cantidad de $ 2177.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta; 2.o que a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, y 2.o Que los antecedentes se encontrarán de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 31|906.—Pedro Moreno, Actuario.

Domicilio del martillero: J. Requena número 21b.

1885 jl. 31.

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

De una casa baja

DE PORVENIR INMEDIATO EN LA PARTE SUR

Propia para renta

Calle Daymán núm. 286

entre Durazno é Isla de Flores

EL DOMINGO 5 DE AGOSTO á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé en remate público por orden y cuenta de su propietario la citada casa que mide 42.95 metros de fondo por 10.73 metros de frente y está compuesta de: 6 piezas corridas espaciosas, escritorio, un gran comedor, dos piezas para servicio, cuarto para baño, despensa, buena cocina, agua corriente, de aljibe, primer patio de mármol y paraíso al 2.o patio también de mármol, un corral de 8.30 metros para gallinas y otras aves, etc.

Los títulos inmejorables.

El comprador está obligado á dar $ 200 en garantía de su oferta despues de caido el martillo.

Los gastos de certificados y escrituras son de cuenta del comprador.

Para más referencias: dirigirse al rematador en la Bolsa de Comercio, de 1 á 3 p. m. ó bien en la calle Solís número 41.

1831 jl 23

Deolindo F. Tirelli

Ofrece en venta particular la hermosa y cómoda propiedad situada en la calle 18 de Julio entre las de Patria y Victoria, con 11 metros de frente por 30 metros de fondo, con 8 grandes piezas, distribuidas así: buena sala, cinco dormitorios, gran escritorio y un espacioso comedor. Buena cocina, despensa y un gran altillo; gran claraboya en el primer patio; zaguan y patio de mármol; con tres tramos á nuevo. Toda la tirantería es de fierro.

Para tratar, calle Justicia 122, de 12 m. á 2 p. m. — Teléfono «La Uruguaya» 1115.

1897 ag 1.o

Deolindo F. Tirelli

Remate suspendido á causa del mal tiempo. El remate del terreno sito en la calle Inca, entre las de Pagola y Hocquard que debía efectuarse el domingo 29 de Julio, que la transferido para el domingo 5 de Agosto próximo á las 3 1/2 de la tarde.

Por más detalles, véanse los programas incluidos en los del terreno de la calle Uruguayana.

1898 ag 1.o

Deolindo F. Tirelli

Sin base. Al mejor postor, y por separacion de condominio, de un hermoso solar de terreno. En la calle Uruguayana núm. 12, entre las de Arequita y Marmarajá.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 4 1/4 de la tarde, procederé á la venta de este espléndido solar, que está entre medio de dos edificios, cercado por los tres costados, con su puerta al frente; á una cuadra de la calle Agraciada y rodeado de dos tranvías del Reducto, Oriental y el que cruza la gran Avenida Agraciada. Con una área superficial de 410 metros 56 decímetros, ó sean 9 metros de frente por 46 decímetros de fondo, teniendo de ancho en el fondo 10 metros 50 decímetros. La posicion por sí sola se recomienda como los interesados lo verán. Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará $ 100 en garantía de su compra. Por la llave ó cualquier detalle ver al rematador, calle Justicia 122, de 12 á 2 p. m.—Teléfono «La Uruguaya» 1145.

1899 ag 1.o

Deolindo F. Tirelli

Ofrece á su numerosa clientela en venta particular la siguiente propiedad: La hermosa casa moderna en la importante calle Agraciada casi esquina Reducto, compuesta de 5 espaciosas piezas distribuidas así: sala, 3 dormitorios, gran comedor, cuarto de baño y altillo, con gran claraboya á la moderna en el primer patio.

Para tratar Justicia 122 de 12 á 2 p. m.

Teléfono: «La Uruguaya» 1145.

1867 jl 27

Vicente Lubrano

¡¡OJO COMPRADORES DE CASAS!!

Remate de una magnífica y cómoda propiedad situada en la calle Maldonado 175 entre Río Negro y Avenida de la Paz.

EL LUNES 6 de Agosto de 1906, á las 2 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, remataré por orden y cuenta de su dueño esta inmejorable propiedad que mide 12 metros de frente por 32 metros de fondo, y consta de 6 habitaciones, 12 milímetros de fondo y consta de nueve habitaciones, todas ellas muy cómodas y con sus correspondientes puertas de cedro, cocina moderna con su cañería para cocinar á gas, despensa, cuarto de baño, dos altillos espaciosos, dos waterclos y dos hermosos patios cubiertos con claraboyas; gas, aguas corrientes y aljibe. Al frente mira al Norte y las habitaciones al Este. Arrimos pagos y por cobrar parte del correspondiente al Este. Certificados pagos hasta 1905. Veredas, empedrado y caño maestro también están pagos.

Advertimos que la tirantería es toda de hierro.

El comprador oblará en el acto de la venta el 10 por ciento y la escrituracion será por cuenta del mismo. Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 311 (altos).

1853 jl 27

Julio R. Alvarez

Importante remate de 4 solares de terreno en la ciudad, calle Martin García entre las calles Arequita y General Flores, á media cuadra del Colegio de las Hermanas Alemanas, á dos cuadras de la Avenida Agraciada.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé á la más alta oferta los solares siguientes:

Núm. 5—10 metros de frente por 49 de fondo, área 466 metros 22.

Idem 6—10 metros de frente por 47 de fondo, área 477 metros 60.

Idem 7—10 metros de frente por 41.18 de fondo, área 433 metros 80.

Idem 8—11.78 metros de frente por 35.88 de fondo, área 433 metros 80.

Solares de gran porvenir, rodeados de edificios, con los títulos sin edificar, tienen empedrado pago.

Escrituracion por cuenta del comprador quien dará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Planos y demás antecedentes en mi escritorio, Misiones 122.

1819 jl 31

Landelino Vázquez (hijo)

REMATE CON INTERVENCION JUDICIAL — DE UNA CASA BAJA SITA EN LA CALLE MERCEDES No. 371, A MEDIA CUADRA DE LA FUTURA AVENIDA QUE UNIRA EL PALACIO LEGISLATIVO CON EL DE GOBIERNO.

AREA SEGUN TITULOS, FRENTE A LA CALLE DE MERCEDES Y LINEA DEL FONDO AL SUD: 10 METROS 308 MILIMETROS. FONDO AL ESTE Y OESTE: 21 METROS 475 MILIMETROS.

AREA TOTAL: 221 METROS 38 DECIMETROS.

CONSTA DE SIETE PIEZAS DE FAMILIA, COCINA, CUARTO DE SIRVIENTES Y LETRINA.

RENTA ANUAL: 360 $. ADMINISTRADA POR EL BANCO DE COBRANZAS.

CAÑO MAESTRO, VEREDA Y ADOQUINADO PAGO.

BASE PARA LA VENTA: 4.300 $.

El día miércoles 8 de Agosto á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, venderé por órden de su propietario, la propiedad arriba indicada, inmediata á la Gran Avenida en proyecto, por la más alta oferta que exceda de 4.300 $. Esta propiedad produce 30 pesos mensuales y por su buena ubicacion es susceptible de producir 40 á 45 pesos, empleando unos cientos de pesos en reformas.

El mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en el acto del remate; en manos del rematador.

Títulos buenos; quedan á disposicion de los interesados en poder del señor actuario del Juzgado de lo Civil de tercer turno don Antenor Pereira.

Los gastos de escrituracion y certificados son de cuenta del comprador.

Para mayores informes: ver al rematador, calle Zabala número 163.

1834 jl 23

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata, platino, cubiertos, candelabros, adornos, revolvers, pistolas, un recado con plata y oro, una montura, libros, albums con sellos postales, mapas de la República, máquinas de coser, un rico piano de gran formato, «Steingraber», arañas, y demás á la vista.

Todo estará en exposicion el lunes 13 desde las once y media hasta las 4 p. m.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

EL MARTES 14 de Agosto de 1906 á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas: Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente: de la seccion Alhajas N.o 21.066, 24.802, 24.881, 24.975, 25.007, 25.188, 25.232, 25.241, 25.614, 25.615, 25.627, 25.641, 25.657, 25.688, 25.735, 25.806, 25.815, 25.817, 25.823, 25.834, 25.842, 25.846, 25.857, 25.862, 25.878, 25.889, 25.907, 25.912, 25.915, 25.918, 25.919, 25.983, 25.989, 25.993, 26.009, 26.023, 26.052, 26.061, 26.073, 26.086, 26.087, 26.092, 26.103, 26.104, 26.114, 26.125, 26.137, 26.140, 26.155, 26.163, 26.165, 26.167, 26.171, 26.185, 26.231, 26.242, 26.243, 26.248, 26.259, 26.262, 26.272, 26.276, 26.288, 26.337 de la Sec. Muebles, etc. N.o 3.986, 4.019, 4.036, 4.044, 4.050, 4.052, 4.054, 4.058, 4.060, 4.061, 4.062, 4.063, 4.068, 4.069, 4.072, 4.075, 4.078, 4.081, 4.089, 4.097, 4.108, 4.111, 4.115.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

1901 ag. 1

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR—SIN BASE

De una hermosa casita, situada en la calle Uruguayana núm. 180 entre las de Capurro y Gil.

Paraje muy poblado en el cual se ha valorizado mucho el valor del terreno y próximo al Paso del Molino, localidad importante y muy poblada, como es notorio.

Buena oportunidad para los que deseen invertir un pequeño capital, en la seguridad de aumentarlo en breve y de obtener una buena renta.

EL DOMINGO 5 de Agosto á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor y sin base toda la indicada propiedad que ha sido desalojada al resolverse su venta y que se encuentra en perfecto estado de conservacion, que ha sido edificada en terreno de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte por 24 metros, 535 milímetros en su línea del Oeste; 23 metros, 535 milímetros en la del Este y 10 metros, 574 milímetros en la línea del Sud, encerrando un área de 259 metros más ó menos.

La propiedad que venderé en remate se compone de 5 piezas cómodas, cocina, cuarto para depósito y accesorios, tiene además un buen aljibe, agua corriente, agua potable, patio enbaldosado, corral y un pequeño jardín.

Arrimos, empedrado, etc., pagos. Títulos perfectos, los que se encuentran á disposicion de los interesados en el domicilio del rematador, calle Ituzaingó núm. 110 de 9 á 5.

Garantía de la compra: 200 pesos.

Gastos de escrituracion, certificados, etc., por cuenta del comprador.

La propiedad puede visitarse, solicitando la llave en la casa contigua.

1883 jl. 30.

Antonio S. Zorrilla

AL MUERE

1.750 metros de terrenos

Espléndido jardín

Calle Uruguayana al lado del Campo Euskaro.

Empedrado al frente — Tres delanteros de la puerta.

Luz eléctrica en el porton.

Frente con gran verja y un lujoso porton de fierro, magnolias colosales, jazmines, rosas, cedron, completamente pagos, plantas, invernáculo, molino, gran manantial.

Hay más de CINCO MIL PESOS de mejoras que entra todo muerto.

Venta al mejor postor, por lo que den.

Títulos de primer órden. Tengo que vender ó cualquier modo por liquidacion de negocios.

EL REMATE TENDRA LUGAR EL DOMINGO PROXIMO 5 DE AGOSTO, A LAS 3 1/2 DE LA TARDE.

Recomiendo puntualidad á los que quieran hacer una verdadera pichincha.

Si el comprador no tiene todo el dinero con solo abonar una cuarta parte al contado, el saldo á la suma que necesite se le puede facilitar al 6 o/o al año de interés sin comision.

Por detalles en mi escritorio, calle Misiones 194.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

7 Soberbios Solares

En la entrada del Prado

Sobre la nueva Avenida Buschental

Ningun paraje de más porvenir.

La gente chic no debe faltar á esta venta.

Los solares estan rodeados de los Palacetes de los señores Citterio, Fallgraff, Rodo, Tournier, Bonomi, Pascal Ximenez, etc.

EL DOMINGO 5 DE AGOSTO á las 4 de la tarde.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 5 de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de varios solares de terreno, situados en el Paso del Molino, en este departamento y señalados con los números 16, 17, 18, 19, 24, 25 y 26, y compuesto á saber: El solar número 16 con frente á la calle Buschental, se compone de un área de 341 metros 75 centímetros y ha sido tasado en $ 854.87 centésimos. El número 17, con frente á la calle Buschental, tiene 319 metros 25 centímetros y ha sido tasado en $ 798.13 centésimos. El número 18 con frente á la calle Buschental, tiene un área de 296 metros 75 centímetros, y ha sido tasado en 741.88 centésimos. El número 19 con frente tambien á la calle Buschental, tiene una superficie de 665 metros 60 centímetros y ha sido tasado en $ 1664.00. El número 24 con frente á la calle Buschental, tiene 379 metros 282 milímetros, ha sido tasado en $ 1328.53 centésimos. El número 25 con frente á la calle Buschental, se compone de 357 metros 76 centímetros, ha sido tasado con la casilla de material que contiene en $ 1252.16 centésimos y el número 26 con frente á la calle Buschental, se compone de 568 metros 17 centímetros y ha sido tasado en $ 1405.41. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Se previene igualmente que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan B. Palou.—Montevideo, Julio 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA IMPORTANTE—Los títulos y planos pueden verse en la escribanía actuaria, calle Rincon número 63.

Por otros datos, á nuestro escritorio. 25 de Mayo 491.

188 jl. 30.

Gard y Sanjuan y Artigas

JUDICIAL

Al mejor postor

Espléndido terreno

Compuesto de 7378 mts. 31 cents. cuadrados. Con frente á la calle Rivera, lindando con la estacion del Tranvía á los Pocitos, rodeado de modernos chalets, á un paso del palacio Urtubey á pocos minutos de la playa de los Pocitos y por donde dentro de tres meses pasará el primer tranvía eléctrico.

Aparente para una casa-quinta

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de esta hermosa fraccion de tierra situada en uno de los parajes que no se discute el valor de la propiedad.

Se compone de 24 mts. 48 cents. en su frente al Norte sobre la calle Rivera; 33 mts. 6 cents. al Sud y 261 mts. por las líneas Este y Oeste. Forma un área de 7378 mts. 31 cents. cuadrados.

Títulos de primer orden.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Juana de Souza Guimaraez, se hace saber al público que los martilleros señores Gard y Sanjuan y Artigas asistidos del actuario y alguacil del Juzgado procederán á la venta en remate público al mejor postor el día 5 del entrante mes de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un terreno sito á inmediaciones de los Pocitos, próximo á la Estacion del Tranvía que se compone de veinticuatro metros y cuatro centímetros sobre la calle Rivera y con límite al Norte; treinta y dos metros con seis centímetros al Sur, y docientos sesenta y un metros por el Este y Oeste formando un área total de siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados, siendo esta área aproximada más ó menos.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 20 de 1906.—Juan P. Musso, Escribano Público.

Los títulos están de manifiesto en la oficina, calle Sarandí núm. 153.

Por otros datos ver á los rematadores calle Rincon núm. 86, de 1 á 5 p. m.

1845 jl 30

Gard y Sanjuan y Artigas

Por liquidación de negocio

PARA CIGARREROS

De todas las maquinarias, armazones, mostradores y demás existencias pertenecientes á la fábrica y venta de tabacos «La Sirena» situada en la calle Colombia núm. 1 al lado de la antigua Estacion del Tranvía Uruguayo.

Por liquidacion total de negocio.

Al mejor postor y sin retirar lote.

Llamamos la atencion de esta venta, al gremio de cigarreros pues venderemos gran cantidad de formas para empaquetar tabaco, mesas de doble frente, bancos, infinidad de cajones con tapa para guardar tabaco, lotes grandes de etiquetas para paquetes; útiles y herramientas, como tambien recomendamos particularmente las maquinarias existentes y que detallamos enseguida.

EL MARTES 7 de Agosto, á la 1 1/2 en punto de la tarde y en el mismo establecimiento, daremos principio á la venta de todas las existencias de esta casa; consistentes en maquinarias, útiles y herramientas para cigarreros.

MAQUINARIAS—Un motor y caldera completa «Hornsbi y Sons» de 3 caballos de fuerza. Una máquina inglesa de secar tabaco hebra Beletters Rodlegar núm. 1139 (costo cien £). Una limpiadora con su ventilador centrífugo. Un horno. Un bombo para tabaco. Un horno. Una máquina para hacer picadura. Tres poleas grandes de 65, 70, 90 más ó menos. Dos poleas chicas de 35, 10. Una trasmision y soportes de 1 1/2 pulgadas. Un lote correas. Una piedra grande de afilar completamente armada. Una caja con infinidad de herramientas. Tachos de cobre. Una linda prensa para cigarros de hoja y muchas otras máquinas que no detallamos por su mucha extension.

Ojo—Lujosa estantería y mostradores

Las máquinas tienen muy poco uso.

Hay 21 cajones grandes con tapas que han servido para guardar tabacos que recomendamos á los carreros para guardar las raciones de los animales pues son muy solicitados.

Ventas á oro sellado. Exijiremos garantía á todo comprador. El establecimiento se podrá visitar la víspera del remate de 1 á 5 p. m. y el mismo día 7, de 8 á 11 a. m.

NOTA—Si hay interesados por el todo en un lote oimos ofertas particulares hasta el día del remate en nuestro escritorio, calle Rincón núm. 86 de 1 á 5 p. m.

1880 jl. 30.

José L. Langaron

EL DOMINGO 5 DE AGOSTO á las 9 y media de la mañana—En mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

Se venden 2 vacas lecheras especiales con cría al pié, caballos de tiro y de andar, 200 chapas fierro galvanizado, naranjos y tangerinos especiales, etc.

El día indicado á las 9 y media de la mañana procederé al remate de:

6 vacas lecheras especiales con cría al pié, 200 chapas fierro galvanizado de varias medidas.

Varios caballos de tiro y de andar, 50 naranjos de ombligo y 30 tangerinos.

1887 31 jn.

José L. Langaron

EN VENTA PARTICULAR

3 toros Durham puros importados y 1 vaquillona Durham.

4 toros Hereford puros importados.

6 carneros Rambouillet importados de Francia, y 2 carneros Romney Marsh importados de Inglaterra.

1 toro Durham 63/64 de la Cabaña «Etcheverry».

4 toros Durham puros por cruza de la Cabaña del señor C. de Castro (hijo).

Pueden verse todos los días en dicho local de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

1888 jl 31

Importante remate

DE REPRODUCTORES PUROS IMPORTADOS DE INGLATERRA POR LOS Sres. WILSON Hnos. Y PUROS POR CRUZA DEL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO «SAN PEDRO» COLONIA, PROPIEDAD DE «THE RIVER PLATE ESTANCIA COMP. LIMD».

EL LUNES 20 de Agosto á las 2 de la tarde. En el local «El Tattersall», Agraciada número 50 esquina Cuareim.

De 6 toros Durham de 20 á 22 meses de edad, importados. 4 toros Durham puros importados y madres puras por cruza de la Estancia «San Pedro».

20 carneros Lincoln dientes de leche, puros de medio galpon, hijos de carneros puros importados de la misma Estancia. 20 borregas dientes de leche Lincoln, puras de campo, hijas de padres puros importados de la misma Estancia.

3 yunta de yeguas raza Clydesdale, coloradas, hijas de padrillo puro importado.

REMATADOR — CONSIGNATARIO

José L. Langaron — Wilson Hnos.

Al mismo tiempo

Importados por los Sres. Wilson Hnos.

5 hermosos toros raza Durham de 2 y 3 años de edad, importados de Inglaterra por los señores Wilson hermanos.

1 toro Hereford, raza Hereford, de 2 y 5 años de edad, importados de Inglaterra por los mismos.

1 carnero Lincoln puro importado.

1 carnero Shropshire puro importado.

10 carneros Rambouillet puros sin pedigree, nacidos en la Cabaña «Bimestra», importados de la República Argentina.

Nota—Las ventas serán al contado y con oro sellado.

Una vez caído el martillo todos los riesgos serán por cuenta del comprador.

Todos estos animales estarán en exposicion la víspera del remate, día (Domingo 19) de 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m.

1878 jl 30